

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

IMPACTO AMBIENTAL DE LOS ASENTAMIENTOS

PRECARIOS EN ALTO RIESGO UBICADOS

A ORILLA DE LADERAS.

TESIS

**PRESENTADA A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

POR

MARGARITA DE JESÚS GARCÍA CANTÉ DE DEL CID

PREVIO A CONFERIRLE EL TÍTULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2,001



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Ing. Efraín Medina Guerra
Dr. Mynor René Cordon y Cordon

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE
TRABAJO SOCIAL**

DIRECTORA

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada
Licenciada
Licenciada
Licenciado
Licenciado

Miriam Maldonado Batres
Rosaura Gramajo de Arévalo
Mirna Bojórquez de Grajeda
Edgar Flores González
Rudy Ramírez Díaz

**CONCEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Trabajadora Social
Maestra de educación primaria
Secretaria comercial
Bachiller
Bachiller
Bachiller

Eugenia Amely Werner
Damaris Girón
Alicia Catalina Herrera
Elsa Leticia Donís
Edgar Moisés Godinez
Federico Alvarado.

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida

Coordinadora IITS.
Tutora revisora.
Coordinadora del área de
Formación profesional específica
Del Cid

Licda. Belia Ayde Villeda
Licda. Elizabeth Florián

Licda. Ada Priscila



A C T O Q U E D E D I C O

A Dios	Por haber iluminado hasta el momento todos los pasos de mi vida, los que han estado llenos de su bendición.
A la Virgen María	Por ser nuestra madre y maestra, por medio de sus ejemplos de entrega, lucha y amor filial.
A mi esposo y amigo.	Oscar Armando Del Cid Borja Por su gran amor y amistad desinteresados y ser la persona con la que deseo compartir todos los días de mi vida.
A nuestro hijo (a)	A quien dedico muy especialmente estos momentos de bendición (♠)
A mis padres Hortensia de García Del Cid	José León García Dávila, Armando Del Cid Galis, Belia Borja de A quienes debo este triunfo, por su cariño incondicional y sabios consejos.
A mi Abuelita ejemplo de lucha.	Antonia de Jesús Canté, Por su
A mis hermanos	Ana Verónica, Silvia Elizabeth, José Giovanni, Elena Maricela, Sandra Nineth y Erick Francisco. Por su cariño y apoyo de amigos y hermanos.
A mis tíos	Víctor Manuel y Victorino García
A mis sobrinos, especialmente a Ana Melisa y María José Castillo García	
A mi cuñado	Erick Sergio Castillo García
A mis Amigos	Ángel Mejia, Dániza y Horacio, Claudia y Julio Mota, Susy y Adán, José Luis Chaycoj, Jorge Alfredo, Edgar Franco, Antonieta y Fran, Alberto y Claudia Soto.



Al asentamiento la Guacamaya Por constituirse en mi fuente de
estudio
A la licenciada: Belia Ayde Villeda. Por su apoyo y
orientación al inicio de la Tesis.

A G R A D E C I M I E N T O ESPECIAL

A mi revisora de tesis Licenciada. Elizabeth Florián. Por
poner en práctica en todo momento,
el verdadero papel que debe de
desempeñar un buen catedrático de
la USAC..

responsables "Artículo 11. Los autores serán
de las opiniones y críticas
expresadas en



sus obras" Reglamento de consejo editorial la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Erase una vez un bosque en el que los pájaros cantaban de día, y los insectos de noche, los árboles crecían, las flores prosperaban y toda clase de criaturas pululaban libremente.

Todo el que entraba allí se veía llevado a la soledad, que es el hogar de Dios, que habita en el silencio y en la belleza de la naturaleza.

Pero llegó la edad de la inconsciencia, pobreza e injusticia social, justamente cuando los hombres vieron la posibilidad y tuvieron la necesidad de construir unidades habitacionales y destruir de un instante a otro; ríos, bosques y montañas. Se levantaron edificios, casas grandes y pequeñas con la madera del bosque y las piedras del



subsuelo forestal, pináculos agujas y minaretes apuntaban hacia el cielo y el aire se lleno de los sonidos estridentes de muchedumbres humanas fabricas y autobuses.

Y Dios se encontró de pronto sin un lugar en el cual descansar, puesto que poco a poco lo dejaron sin hogar.

¡ Dios oculta las cosas, poniéndolas ante nuestros ojos **!**

Fuente: Anthony de Mello,
"La oración de la rana"
(adaptado para el trabajo
de tesis)

I N D I C E :

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

ANÁLISIS DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE ALTO RIESGO.

Pág.

1. PRINCIPALES CAUSAS DE PROLIFERACIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS, EN ALTO RIESGO EN LA CIUDAD CAPITAL DE GUATEMALA.....	1
--	---



1.1	Aspecto cultural	1
1.2	Aspecto político	3
1.3	Aspecto económico	4
1.4	Aspecto social	16
2.	LEYES Y POLÍTICAS ESTATALES CON RESPECTO A LA OBTENCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS ..	19
3.	POLÍTICA ACTUAL DEL SECTOR VIVIENDA	21
4.	TENENCIA DE LA TIERRA	23
5.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN UBICADA EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE ALTO RIESGO, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA	25

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS DEL ASENTAMIENTO LA GUACAMAYA DE LA ZONA 19, DE GUATEMALA.



6. DIAGNOSTICO DEL AREA DE INVESTIGACIÓN.	
6.1. Aspecto histórico	
.....	
.....	33
6.2. Aspecto geográfico	
.....	
.....	34
6.3. Aspecto económico	
.....	
.....	38
6.4. Aspecto social	
.....	
.....	41
6.5. Aspecto cultural	
.....	
.....	47
6.6. Aspecto Político	
.....	
.....	48
7. PRINCIPALES CAUSAS QUE ORIGINAN EL DETERIORO AMBIENTAL EN EL BARRANCO DE LAS GUACAMAYAS.....	
.....	51
8. TIPOS DE CONTAMINACIÓN EN EL BARRANCO DE LAS GUACAMAYAS.	
8.1. Contaminación.....	
.....	52



8.1.1.	Contaminación por sólidos.....	53
8.1.2.	Contaminación por líquidos.....	57
8.1.3.	Contaminación visual.....	60
8.1.4.	Contaminación auditiva.....	61
8.1.5.	Contaminación del aire.....	62

CAPITULO III

<u>CONDICIONES DE RIESGO QUE ENFRENTA EL BARRANCO DE LAS GUACAMAYAS Y EL IMPACTO AMBIENTAL QUE OCASIONA EN EL AREA.....</u>	64
--	-----------

CAPITULO IV

<u>LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ASENTAMIENTOS HUMANOS</u>	
---	--



<u>PRECARIOS</u>	
.....	69

9. PROYECTO DE EDUCACIÓN	
AMBIENTAL.....	
.....	75

RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA



INTRODUCCION

Guatemala es un país que por múltiples causas, presenta una serie de problemas económico sociales, los cuales van en incremento afectando directamente a la mayoría de su población, quienes cuentan con un nivel educativo muy pobre y por consiguiente las fuentes de empleo que están a su alcance son informales

La situación socio económica por la que atraviesa la mayoría de familias guatemaltecas, ha motivado a la invasión de cualquier extensión de tierra, formando con ello asentamientos precarios, varios catalogados de alto riesgo, debido a que son ubicados en territorios que no reúnen las características mínimas para ser habitados, como lo son laderas y fondos de barrancos, áreas verdes destinadas a colonias formales y orilla de carreteras.

Debido a la falta de educación ecológica que experimenta la población guatemalteca, esta cuenta con muy pocas áreas destinadas a la conservación y protección del recurso natural, la aparición de asentamientos agudiza aun más este problema, puesto que estos ocasionan depredación y contaminación en gran escala, deteriorando las pocas áreas naturales con que cuenta la ciudad capital.

El principal motivo por el cual se elaboró la tesis denominada **"IMPACTO AMBIENTAL DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS, EN ALTO RIESGO UBICADOS A ORILLA DE LADERAS"** fue



el deterioro, contaminación y depredación que ha tenido que enfrentar la ladera sur del barranco de las Guacamayas, desde el momento de la aparición del asentamiento que lleva el mismo nombre y que fuera fundado el 14 de marzo de 1,994.

Es importante resaltar que las hipótesis general y específica, planteadas se pudieron verificar por medio de la confrontación de los aspectos teóricos investigados, con la realidad que enfrenta el barranco de las Guacamayas, puesto que la creciente contaminación de su perímetro, se debe en gran medida al surgimiento del asentamiento, puesto que el botadero de desechos no solo es utilizado para el deposito de basura de los vecinos del lugar, si no que se ha constituido en fuente de empleo para varias familias del mismo.

El método que se empleo, para la elaboración del informe de tesis fue el método dialéctico materialista, por constituirse en un conducto adecuado y sistemático, que permitió conocer la realidad objetiva, logrando la determinación de la esencia de los fenómenos, por medio del proceso de abstracción.

En la investigación se realizaron varias etapas, siendo las principales (observación, análisis, clasificación, formulación de interrogantes, diseño de instrumentos, formulación de teorías, información o divulgación de lo investigado.



A través de esta serie de etapas, fue posible obtener datos importantes que permitieron el conocimiento de la realidad, específicamente del asentamiento la Guacamaya, beneficiando y enriqueciendo el contenido del informe.

Por último se hace la exposición del informe final, el cual consta de seis capítulos clasificados de la siguiente forma:

En el capítulo uno se hace un análisis general sobre el medio ambiente y los asentamientos precarios en alto riesgo, lo que permite tener una visión amplia sobre los índices de contaminación que generan dichos asentamientos, el riesgo que corren por su mala ubicación y los principales motivos que los han originado, siendo el motivo principal la falta de leyes y políticas estatales de vivienda.

El capítulo dos presenta varias características del asentamiento la Guacamaya, zona 19, específicamente en lo que se refiere a (aspectos históricos, geográficos, económicos, sociales, culturales y políticos) por medio de los cuales se conoce la realidad por la que atraviesan las personas de escasos recursos, ubicadas en dicho asentamiento y a la vez la perturbación que ha sufrido el área en la cual se encuentran asentados.

En el capítulo tres, se hace la interpretación de resultados, con respecto a las diferentes condiciones de



riesgo, que debido a su depredación y contaminación, enfrenta el barranco de las Guacamayas en la actualidad, interpretando al mismo tiempo el impacto ambiental que han ocasionado los habitantes del asentamiento en el perímetro del mismo.

En el último capítulo se describe la importancia de la participación de Trabajo Social en la planificación y ejecución de proyecto de educación ambiental, dirigidos hacia las familias que habitan en asentamientos humanos precarios a orilla de laderas en los barrancos de la ciudad de Guatemala, brindando por ello como propuesta final del estudio un proyecto de educación ambiental, esperando que con la ejecución de dicho proyecto se logre frenar el deterioro ambiental que enfrentan dichas áreas, además propiciar la obtención de conciencia ecológica en las personas que los habitan.

En la parte final del presente estudio, se anotaron las diferentes conclusiones y recomendaciones, como producto final del proceso de investigación.

CAPITULO I



**ANÁLISIS DEL MEDIO AMBIENTE
Y LOS ASENTAMIENTOS
PRECARIOS DE ALTO RIESGO.**

La naturaleza depende de
tan solo una de sus
criaturas, la que puede
protegerla o destruirla"

CAPITULO I

**ANÁLIS DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS
DE ALTO RIESGO.**

**1- PRINCIPALES CAUSAS DE PROLIFERACIÓN DE ASENTAMIENTOS
PRECARIOS EN ALTO RIESGO EN LA CIUDAD CAPITAL DE
GUATEMALA.**



La proliferación de asentamientos precarios en alto riesgo es catalogado, como un problema de múltiples causas, ocasionado por factores económicos, como lo es el alto índice de pobreza que enfrentan los guatemaltecos debido a la escasez de empleo, baja remuneración de los salarios, alza de la canasta básica y alimenticia entre otros y factores sociales, condicionados por los económicos, puesto que debido a la escasez de éstos, la población cuenta con recursos mínimos, no tiene la oportunidad de ingresar a los centros educativos, engrosan las filas de analfabetismo y por lo tanto la mano de obra informal; otras de las necesidades básicas que no cuenta este sector poblacional es con los servicios de salud, vivienda digna, vestuario y recreación.

Entre los principales aspectos que condicionan en forma directa la aparición de asentamientos precarios en alto riesgo están:

1.1. ASPECTO CULTURAL:

Guatemala es un país que a pesar de haber experimentado una etapa de colonización española, haber vivido en conflicto armado durante 36 años y la actual crisis socio económica que enfrenta, es rico en tradiciones, costumbres y grupos étnicos, considerándose



por ello una nación multilingüe, pluri étnica y pluri cultural.

La población guatemalteca se divide en dos grandes grupos, los ladinos e indígenas y dos grupos minoritarios, los Garifunas y Xincas.

El grupo indígena esta compuesto por 21 grupos mayas, cada uno con un idioma distinto, pero perteneciente a la misma familia lingüística.

La diversidad que existe en el país, es el principal motivo para que Guatemala sea un país en el cual ha existido una marcada discriminación, marginalidad y lucha continua de poder, siendo hasta la fecha la población no indígena la que ha gobernado; la población indígena representa la fuerza de trabajo y en el orden político como apoyo militar para la defensa de la nación.

El aspecto cultural, condiciona la proliferación de asentamientos, puesto que en Guatemala siempre ha predominado la lucha de clases y la mala distribución de la riqueza, debido a que esta se encuentra acumulada en pocas manos, motivo por el cual existe un gran porcentaje poblacional que se encuentra sumergido en la pobreza y pobreza extrema, situación que es muy difícil de erradicar puesto que se ha considerado como un fenómeno estructuralmente impuesto, por las pocas personas que han



gobernado al país debido a sus influencias económicas heredadas de generación en generación.

1.2. ASPECTO POLÍTICO:

La estructura política de la generalidad de los gobiernos de Guatemala es considerada la causa principal de los problemas sociales, entre ellos: la pobreza, desempleo, analfabetismo, discriminación y falta de servicios básicos, debido a que la mayoría de los partidos políticos que han gobernado no han contado con una verdadera política de desarrollo y estabilidad social.

Desde 1,954 hasta 1,986, los partidos que gobernaron se basaron en políticas militarizadas, sometiendo a los guatemaltecos al dominio del ejercito, el cual fomentaba la desigualdad, la discriminación y manipulación de los habitantes del país, no permitiéndoles la adquisición de tierra, vivienda y bienes materiales.

Este fenómeno de militarización lo han tenido que vivir en su mayoría la población indígena y la de escasos recursos económicos, puesto que ellos han tenido que enfrentar una serie de problemas entre los que se



encuentra, el conflicto armado el cual tubo mayor auge en el altiplano del país, dejando en la población guatemalteca una cultura basada en la poca participación, falta de credibilidad política, conformismo y temor con respecto a organizarse y tomar decisiones.

A pesar de ser Guatemala un país democrático y de haberse firmado la paz el 29 de diciembre de 1,996 durante el gobierno de Álvaro Arzú, aún no se ha concretizado un plan político que garantice el desarrollo integral de los guatemaltecos, debido a que ningún gobierno ha cumplido ninguno de los acuerdos de paz establecidos en dicho compromiso político.

Este aspecto condiciona la proliferación de asentamientos, puesto que a través de la historia de Guatemala, los diferentes Gobiernos han impulsado una serie de programas para contrarrestar de alguna manera la aparición de invasiones clandestinas, por medio de la dotación de unidades habitacionales, las que no han tenido mayor auge, puesto que no han estado acordes a la realidad económica de los guatemaltecos, por ello los altos índices de pobreza se deben en gran medida a la falta de interés político, que caracteriza a la mayoría de países capitalistas.

1.3 ASPECTO ECONÓMICO:



Guatemala es un país en vías de desarrollo, aun cuando sea un país tercer mundista, donde existe una marcada inequidad con respecto a la repartición de los bienes económicos, por lo que un alto porcentaje de la población vive en pobreza, esto se ha establecido en los censos estadísticos del INE en los cuales se ha comprobado que “tres de cada cuatro hogares viven en pobreza y de esos tres hogares pobres dos sufren pobreza extrema”, lo que significa que sus ingresos económicos no les alcanza ni siquiera para satisfacer sus necesidades mínimas.

Según uno de los últimos informes del INE (Instituto Nacional de Estadística), realizado en 1,992, con base en INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) en el área social, estiman que la situación de pobreza y pobreza extrema se encuentra generalizada en todo el país, ya que la mayor cantidad de riquezas está concentrada en menores porcentajes de la población.

CUADRO No. 1

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA, EN PORCENTAJES

No.	Región	Departamento	Indigente	Pobre	No pobre
1	Metropolitana	Guatemala	30%	34.3%	35.7%
2	Norte	Baja Verapaz	77.8%	13.9%	8.3%
		Alta Verapaz			



3	Nor Oriente	El Progreso	53.6%	22.1%	24.3%
		Izabal			
		Chiquimula			
		Zacapa			
4	Sur Oriente	Santa Rosa	64.6%	17.6%	17.8%
		Jalapa			
		Jutiapa			
5	Central	Sacatepéquez	59.1%	22.9%	18.00%
		Chimaltenang			
		o			
		Escuintla			
6	Sur Occidente	Sololá	50.7%	20.9%	28.4%
		Totonicapán			
		Quetzaltenan			
		go			
		Suchitepéque			
		z			
		Retalhuleu			
		San Marcos			
7	Nor Occidente	Huehuetenang	66.95	17.4%	16.6%
		o			
		Quiché			
8	Petén	Petén	66.9%	13.7%	22.7%

fuentes: elaboración propia con base en cifras porcentuales del INE-INAP 1,992. (Esquema N.5)

Sumados los totales de la población indigente (persona que carece de medios para alimentarse, vestirse y no cuenta con una vivienda mínima) y población pobre de cada una las regiones, se puede observar el grado de pobreza y pobreza extrema que experimenta el país, notándose que la región metropolitana posee 64.3% de población pobre e indigente;



la región norte 91.7%; la región nororiente posee el 55.7%; la región sur oriente el 82.2%; la región central el 82%; la región sur occidente 71.6 % la región nor-occidente 84.35% y Peten el 80.6%, notándose la gran diferencia que existe en cuanto a porcentajes, con relación al grado de pobreza y mala repartición de la riqueza existente, puesto que el mayor porcentaje de población no pobre lo posee la región metropolitana, con un 35.7% y el porcentaje menor lo posee la región norte con un 8.3%, región en la que se concentra un alto índice de personas maya hablantes.

Esta situación continuará decayendo, en vista de la existencia de poca voluntad política para resolver la problemática económica, puesto que como se mencionaba anteriormente "El país enfrenta una terrible situación de endeudamiento permanente, adeudándole a la banca internacional (Transnacional) aproximadamente 3,000 millones de dólares Norteamericanos. El endeudamiento no tendría mayor importancia, si fuera disminuyendo conforme se ejecutan los pagos, pero es todo lo contrario este crece año con año, debido a que se le van sumando los intereses al capital real, herencia que es transmitida de generación en generación"¹

Los aspectos anteriormente mencionados a través del tiempo se han agravado, ocasionando grandes estragos en la

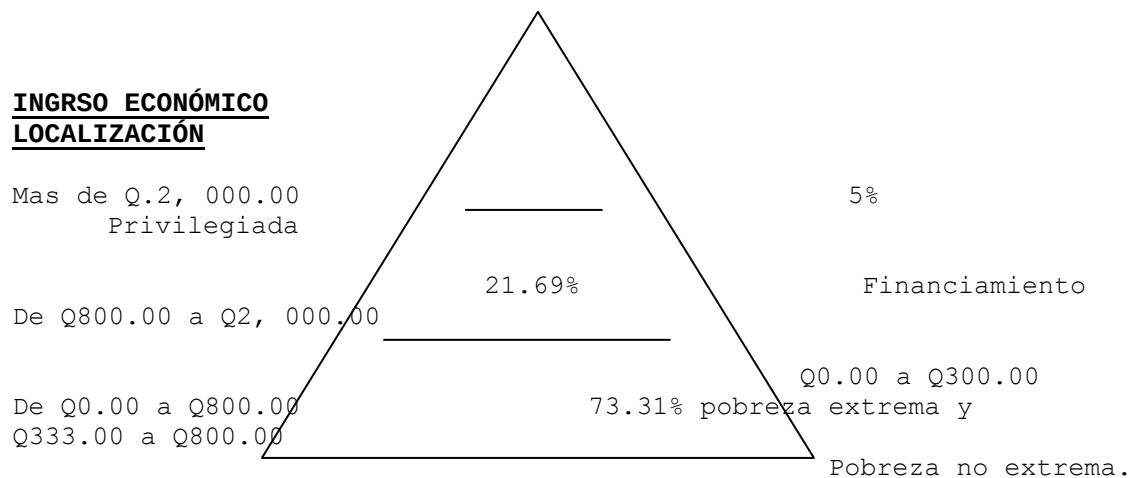
¹ Dirección general de Investigación -DIGI _ USAC. I V Congreso de investigadores "Los desafíos de la Investigación Universitaria Frente a la Realidad Nacional, Realidad Nacional y Educación" 1,996. Pág. 55-61



mayoría de guatemaltecos, puesto que el mayor porcentaje de los mismos carece de recursos económicos que les permita acceder a dichos servicios.

La estructura socioeconómica de la población guatemalteca se encuentra conformada de acuerdo al siguiente esquema piramidal.

PIRÁMIDE ECONÓMICA DE GUATEMALA.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la Tesis propuesta de reducción de asentamientos precarios urbanos, facultad de Arquitectura 1,994

La población que se localiza en el cimientto de la pirámide o sea en la base, ocupando un 73.31% es aquella que únicamente puede acceder a vivienda por segregación, invasión o espacios residuales.



CUADRO No. 2

NIVELES ECONOMICOS POBLACIONALES

CLASE	POBLACIÓN	INGRESO	CONSUMO	POSIBILIDAD DE AHORRO .
ALTA	5%	Más de 2,000	10%	90%
MEDIA	21.69%	De 800. a 2,000	76%	24%
BAJA	73.31%	De 0.00 a 800.	93%	0.7% o nada

Fuente: Datos obtenidos de CEUR, INE y Municipalidad de Guatemala. Tesis propuesta de reubicación de Asentamientos Precarios Urbanos, Facultad de Arquitectura 1,994.

Con dicho esquema se puede observar como el 73.31% de la población de Guatemala pertenecen a las familias que enfrentan pobreza y pobreza extrema, obteniendo un salario de Q0.00 a Q800.00, lo cual no representa un equilibrio con respecto a la canasta básica, definiéndose ésta según el INE como; "el conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los diferentes estratos socioeconómicos de la población expresados por hogar; Considerándose un hogar como el conjunto de personas emparentadas o no entre



sí, que viven y comen juntas, y que a la vez son unidades de producción, ingreso y consumo”.

Muchos de los miembros de dichos hogares por pertenecer a la mano de obra inactiva o sub ocupada se encuentran inmersos en el sector informal, los cuales se caracterizan por no contar con un salario mínimo y por ende carecer de todo tipo de prestaciones, puesto que de acuerdo a la ley el salario mínimo se ha establecido como: “beneficio que solo alcance a aquel ciudadano que cumple con una jornada mínima de trabajo legal, de manera que aquel trabajador que no se encuentre en esta situación no tiene derecho al sueldo mínimo, establecido por situaciones legales o convencionales”²

Lo anteriormente expuesto refleja que no existe equilibrio entre consumo e ingresos obtenidos, puesto que para el mes de junio de 1,999 el costo diario y mensual de la canasta básica vital para una familia típica de 5.38 era la que se ilustra a continuación.

CUADRO No. 3

CANASTA BASICA Y SERVICIOS

AGRUPACIÓN	PONDERACIÓN		
Alimentos y bebidas	Q.42.2528	Q.57.75	Q.1,203.98
Gastos de vivienda	Q.14.6743	Q.10.74	Q.222.63
Amueb. y mantenimiento del		Q.5.71	Q.118.42

² Cabanellas, Guillermo, Contrato de trabajo, parte legal volumen 2 editorial bibliográfica OMEBA, República de Argentina 1,963 Pág. 102.



hogar	Q.7.8074		
Vestido y calzado	Q.10.0691	Q.7.37	Q.152.72
Asistencia Médica	Q..2.7088	Q.1.98	Q.41.08
Educación	Q.2.4418	Q.1.79	Q.37.03
Transporte y comunicaciones	Q.11.5925	Q.8.48	Q.175.83
Lectura y recreación	Q.4.2000	Q.3.07	Q.63.70
Otros gastos de consumo	Q.4.2534	Q.3.11	Q.64.51
Costo diario y familiar			Q.69.33
Costo mensual familiar			Q.2,079.90

Fuente: Facultad Latino americana de Ciencias Sociales (FLACSO) Informe sobre la canasta básica de bienes y servicios en Guatemala, en base a información proporcionada por el INE, Guatemala junio de 1,999, Pág. 12

El esquema anterior refleja la equiparación de gastos de las familias, ubicadas en la ciudad capital, ascendiendo estos a un total mensual de 2,079.90 quetzales, lo que no corresponde a la realidad de producción e ingresos; los que ascienden únicamente de Q 0.00 a Q800.00 mensuales es el 73.31% de las familias guatemaltecas, de las cuales un gran porcentaje habitan en asentamientos urbanos precarios.

Los asentamientos humanos precarios constituyen una faceta de la crisis económica de Guatemala, puesto que las tendencias económicas recientes han empujado a miles de personas a vivir en lugares que no reúnen las características mínimas para ser habitados, debido a que



carecen de espacio adecuado, ocasionando con ello hacinamiento, no cuentan con servicios mínimos y el área en la cual se ubican muchas veces es de alto riesgo, por estar en las laderas de barrancos o a orilla de carreteras.

Entre los factores que han contribuido acrecentar este tipo de tendencias, el mas sobresaliente a sido la migración y desplazamiento, provocados un gran porcentaje de ellos por los 36 años de conflicto armado interno que tuviera que enfrentar Guatemala.

Según informe de la CEH (Comisión de Esclarecimiento Histórico) "se estima que el número de desplazados va desde 500,000, hasta un millón y medio de personas, buscando refugio 150,000 en México, 50,000 personas vivieron como refugiados dispersos en Chiapas, hubo también flujos menores de personas que se encaminaron hacia Honduras y Belice, así como a los Estados Unidos de América y muchos más en el interior de Guatemala";³ una gran cantidad de las personas desarraigadas retornaron a la ciudad de Guatemala, con la firma de la paz el 29 de diciembre de 1,996, viéndose en la necesidad de asentarse en el casco urbano de la misma, puesto que "todos compartieron situaciones semejantes, la pérdida de familiares y la destrucción de sus bienes materiales, que a menudo abarcaba todo el

³ Tomuschat Cristian, Lux de Cotí Otilia, Balsells Toj Alfredo, Memoria del Silencio CEH, Conclusiones y recomendaciones del informe, Pág. 31 incisos 66 y 67.



patrimonio familiar acumulado durante generaciones, así como la alteración violenta del curso de sus vidas".⁴

Otro de los motivos de la migración es la expropiación de tierras y la búsqueda de mejores condiciones de vida de los jornaleros y campesinos explotados en el interior del país, quienes han venido a engrosar los índices de pobreza, desempleo, subempleo, trabajo a temprana edad, vagancia, alcoholismo, drogadicción y sobre población en la metrópoli, en la cual "viven actualmente casi 3,000,000 de personas".⁵

Se considera como otra de las principales raíces de la migración campo- ciudad, el conflicto armado el cual ha generado entre algunas de sus secuelas, la falta de oportunidad de empleo estable, propiciando la migración de familias completas o algunos de sus miembros, hacia la ciudad, en la cual ven frustradas sus aspiraciones, además de desintegrar sus hogares en muchos de los casos.

En la década de 1,970, el crecimiento desordenado de la ciudad se aceleró aún más, debido al terremoto que sufriera el 4 de febrero de 1,976, desastre natural que agravó las condiciones de pobreza extrema y por ende degradación del medio ambiente, al aumentar los asentamientos sin ninguna planificación urbana que responda a las expectativas de vida de los guatemaltecos.

⁴, Ibíd. Pág. 31 inciso 67.



Cabe mencionar que la polémica sobre asentamientos humanos precarios, no se debe a la cantidad que existe, sino a las condiciones infrahumanas de las personas que los habitan, debido a lo inapropiado de las áreas invadidas por la inestabilidad de las condiciones físicas del terreno.

El invierno es el principal enemigo de los asentamientos urbanos precarios, por que durante las lluvias se producen deslaves y derrumbes, como se recordara la última tormenta tropical, proveniente del Caribe, que azotó la ciudad de Guatemala entre los meses de octubre y noviembre de 1,998, dejo cuantiosas pérdidas tanto materiales como humanas, específicamente en los asentamientos ubicados en laderas o, a orilla de las mismas, en el área metropolitana, sin embargo las invasores prefieren vivir con el constante riesgo, pues al menos algunos cuentan con servicios básicos como luz y agua potable, mientras que otros a veces los obtienen directamente de la naturaleza.

CUADRO NO. 4

DESASTRES REGISTRADOS EN GUATEMALA 1,988 - 1,998

Tipo de desastres	Porcentajes	Total de desastres
Incendios	36.02%	554 casos
Deslizamientos	16.97%	261 casos
Inundaciones	15.02%	231 casos
Epidemias	7.02%	108 casos

⁵ Hernández Gonzalo, Capital del desorden, Infografía Prensa Libre, Pág. 6, Guatemala 24 de enero de 1,999.



Erupciones	1.37%	21 casos
De diferente tipo	23.60%	363 casos

Σ del total de desastres registrados en
Guatemala. 1,538

Fuente: elaboración propia, con base en conferencia del Primer Congreso Latino Americano de Medio Ambiente, sobre Desastres Guatemala/ 20 de agosto de 1,998.

De los desastres anteriores, que se registraron en este período de tiempo, se estima que el 47.98% se efectuaron en la Ciudad Capital, afectando la mayoría de veces a la población de escasos recursos por vivir en lugares de alta peligrosidad y sin medidas de seguridad adecuadas.

La aparición de asentamientos en la ciudad capital, es producto de un marcado déficit habitacional, agudizado en Guatemala desde la década de los 40; uno de los asentamientos que se formó en esta época, es el que se ubica en las laderas del barranco que rodea el barrio del Gallito en la zona 3.



Cuadro No. 5

ASENTAMIENTOS DE MAYOR PRECARIEDAD EN GUATEMALA

N. Nombre

Zona

N.

Nombre

Zona

1	Basurero zona	03
2	Vía férrea sección A	12
3	La Esmeralda	13
4	Vía Férrea sec. B	12
5	Vía Férrea	04
6	Vía Férrea	08
7	Vía Férrea	01
8	La Esperanza	18
9	El Recuerdo	03
10	Tierra Nueva II	19
11	El Pinito	17
12	Covachas Chinautla	02
13	La cruz	03
14	Barranco zona 7	07
15	Catorce de enero	19
16	La Ermita	06
17	La Terronera	14
18	Incienso	03
19	Covachas Paraíso	18
20	Joyas de San Rafael	06
21	Joyas de Senahú	06
22	Sn. Agustín Bebedero	17
23	Sn. José el Esfuerzo	05
24	20 y 21c. 13 y 14av.	12

25	Cohetería	03
26	18c. De Petapa	12
27	San Jorge	03
28	El Puente	05
29	15 de agosto	05
30	La Ruedita	03
31	La Ermita	01
32	Finca el Carmen	06
33	Barranco 22 calle	01
34	Jesús Buena Esperanza	06
35	Lourdes I y II	05
36	Barranco la Limonada	05
37	Cruz del calvario	05
38	10 de mayo	05
39	Lourdes III	05
40	Arribillaga	05
41	19 avenida	06
42	Lo de Rodríguez	18
43	Cambray	14
44	Nta. Señora del carmen	12
45	La Brigada Sec. B	07
46	El chatío	18
47	Hermano Pedro	17
48	Santa Luisa Milagro	03

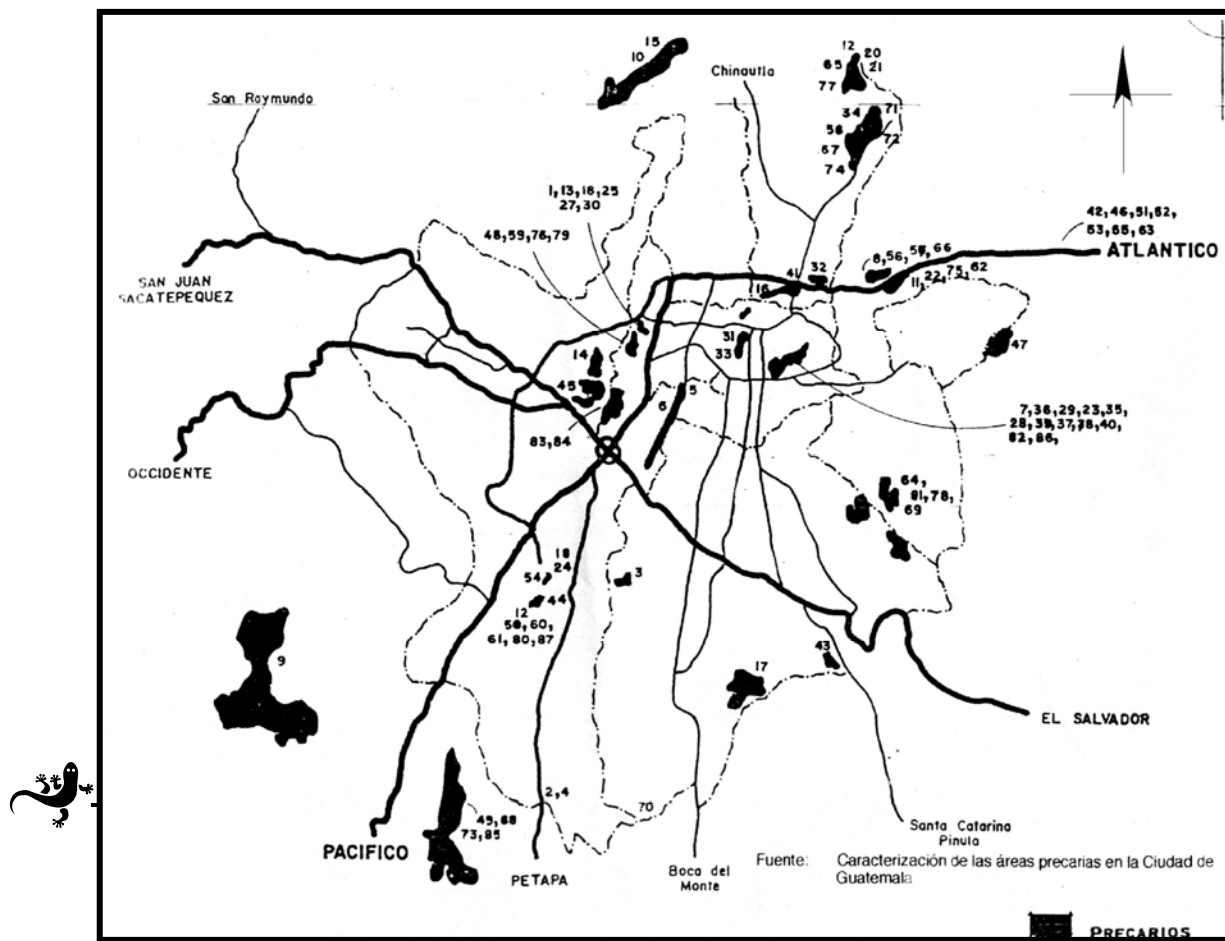


49	La Esperanza	12
50	Loma Blanca	12
51	Sector Soto	18
52	Aldea el Chato	18
53	El Bebedero	18
54	La Unión	12
55	Las Tapias	18
56	México	18
57	Hermano Pedro	18
58	30 de junio	06
59	La joyita	03
60	El Esfuerzo	12
61	El Paraíso	12
62	Los Pinos	17
63	San Judas Tadeo	18
64	Lomas I y II	16
65	Tecún Human	06
66	El Purgatorio	18
67	Buena Vista	06
68	El Esfuerzo	12
69	Aldea Campo seco	16
70	La Isla	13
71	Paraíso	06

72	Santa Faz	06
73	El Éxodo Mezquital	12
74	Santa Marta	06
75	El buen pastor	17
76	3 de mayo	03
77	Arimany	06
78	Aldea sabana arriba	16
79	Orantes	03
80	Valle Morales	12
81	San Gaspar	16
82	Santa Rosita la joya	05
83	Santa Isabel	03
84	Oralia	03
85	Banderas Mezquital	12
86	El Limoncito	05
87	La Batres Guajitos	12
88	La Guacamaya	19

Fuente: Caracterización de áreas precarias en la ciudad de Guatemala INE 1,996

LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



Fuente: Caracterización de las áreas precarias de la ciudad de Guatemala, propuesta de reubicación de áreas precarias en Guatemala.

En el listado y mapa presentados se puede observar la gran cantidad de Asentamientos precarios con que cuenta la ciudad de Guatemala y las diferentes zonas en las cuales se encuentran asentados, faltando mencionar una gran cantidad de ellos por diferentes motivos, siendo el más común la falta de propiedad o legalización de quienes los habitan, puesto que a la fecha han surgido más de 100 asentamientos que se encuentran en forma clandestina y sus pobladores corren el riesgo de ser desalojados , siendo este el caso del Asentamiento humano en estudio, puesto que su aparición es reciente, además de ubicarse en una zona denominada de alto riesgo y en las áreas verdes de las colonias que lo rodean.

1.4 ASPECTO SOCIAL :

El aspecto social es condicionado en forma directa por el económico, ya que este lo conforman, la salud, empleo, alimentación, vivienda, educación, recreación y otros aspectos elementales para la subsistencia de los



seres humanos, que se originan en la estructura social y política imperante en el país, condicionando directamente a la aparición de asentamientos precarios.

Es evidente que Guatemala en la actualidad, experimenta crisis en las condiciones económicas y por ende sociales en general, lo que se refleja en varios indicadores, sobresaliendo el deterioro en la distribución de ingresos, aumento del desempleo urbano de un 22% de la población económicamente activa (PEA), el 6.1 de crecimiento de la tasa de pobreza y el crecimiento inmoderado del sector informal.⁶

Siendo estos los motivos por los cuales, surge la necesidad de trabajar a temprana edad, existiendo 3,088 casos de menores que trabajan en la ciudad capital, según las ordenes emitidas por el Ministerio de Trabajo (1,994); Dándose por este fenómeno el bajo nivel de calificación en la mano de obra, puesto que un "36% de la población económicamente activa, no es calificada y un 42% no cuenta con ningún nivel de escolaridad."⁷, situación que condiciona que un gran porcentaje de guatemaltecos, tengan que adecuarse a la realidad socio económica que enfrentan,

⁶ UNICEF. Realidad Socio económica de Guatemala, edit. Piedra Santa, Guatemala 1,996. Pág. 150.

⁷ Ministerio de Trabajo, informe estadístico, publicado y concluido en 1,996. Guatemala Págs. 32-35



sin tener aspiraciones futuras para mejorar sus condiciones de vida tanto personales como colectivas.

El alto índice de pobreza que experimenta Guatemala incide en la salud de la población los cuales se ven afectados en la mayoría por enfermedades previsibles, siendo las principales causas de morbi- mortalidad en niños menores de cinco años, la diarrea, infecciones respiratorias agudas y desnutrición. La tasa de mortalidad infantil se estima en 66 por 1,000 nacidos vivos, siendo una de las más altas de Centro América y casi toda Latino América.

Otro de los sectores de la población que sufre con más frecuencia las consecuencias de la falta de salud, son los niños lactantes y las mujeres embarazadas.

El sistema de Salud Pública ha sido insuficiente, inadecuado y no esta al alcance de la población de escasos recursos, encontrándose en la actualidad en un impase en vista que en el período de Gobierno del ex presidente Álvaro Arzú Irigoyen (1,995- 1,999) se dió inicio a los trámites de privatización, negándole con ello la poca atención a la población en caso de emergencias.

Debido a los pocos recursos que se cuentan para el sector salud, las insuficientes e inadecuadas



instalaciones públicas y las políticas curativas que existen en Guatemala, la mayoría de centros de salud existentes brinda un mayor énfasis a la atención curativa, dejando en último plano la atención a la salud preventiva, lo que se acrecienta de forma alarmante la morbi-mortalidad existente puesto que por el desconocimiento y falta de educación de los guatemaltecos, al no ser capacitados en prevención, asisten a los centros de salud cuando la enfermedad se encuentra muy avanzada.

La falta de vivienda es otro de los efectos que ocasiona la pobreza, motivo por el cual un gran porcentaje de habitantes que se trasladan a vivir en la ciudad, o que no poseen casa propia teniendo que alquilar, deciden conformar asentamientos humanos precarios, ocupando los últimos remanentes boscosos que existen como lo son las laderas de los barrancos, debajo de los puentes o en algún área verde o privada de la metrópoli.

"Se estima que el déficit habitacional de Guatemala, sobre pasa el millón y medio de viviendas, considerándose el más alto de Centro América, por lo que el gobierno de turno y la iniciativa privada deben de preocuparse por resolver este grave problema social que tiene grandes



repercusiones en el desarrollo económico y social del país”⁸

Al hablar de vivienda es necesario mencionar la carencia de otros servicios, pues la tenencia de vivienda no significa la sola producción de unidades habitacionales nuevas, sino también el que cuenten con los servicios básicos indispensables para su habitabilidad, ya que en la actualidad la mayoría de viviendas carecen de dichos servicios básicos.

2. LEYES Y POLÍTICAS ESTATALES, CON RESPECTO A LA OBTENCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS.

ANTECEDENTES:

Los antecedentes de ayuda institucional para vivienda de bajo costo en Guatemala, antes de 1,944 se limitaban básicamente a situaciones de emergencia, como por ejemplo durante los terremotos de 1,917 y 1,918. Fue hasta 1,956 como resultado de un convenio entre Estados Unidos de América y Guatemala de asistencia bilateral en el sector vivienda, básicamente para programas de auto ayuda, se inicio una política de vivienda en el país y cuando ésta

⁸. Villeda Belia Ayde, Trabajo Social en las Instituciones Gubernamentales de Vivienda, Revista Alcances, limitaciones y Perspectivas del Trabajo Social Guatemalteco. Pág. 69



finalizo el gobierno de Guatemala fundó en 1,963 el **Instituto Nacional de Vivienda** que posteriormente en los Setentas se transformo en el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) el objeto básico de esta institución era el de generar un sistema de préstamo y ahorro a través del cual se pudiera trasladar una parte significativa de los ahorros del país a programas de vivienda de bajo costo.

Siguiendo las prácticas de esta época el BANVI se concentró en la ejecución de proyectos de lotes con servicios, préstamos a beneficiarios de bajos ingresos e intervenciones para resolver problemas causados por invasiones de la tierra, sin embargo esta Institución no fue capaz de mantener prácticas financieras positivas; En 1,992 el gobierno tomó la decisión de interrumpir los préstamos del BANVI y liquidar dicha institución, y hasta la fecha se encuentra en este proceso.

La experiencia de algunos de los proyectos de lotes con servicios y edificios ejecutados por el BANVI en el área metropolitana, dirigidos a familias que habían sido desalojadas de asentamientos ilegales, se caracterizó al igual que otros países en desarrollo, por lentos y complejos procesos burocráticos, baja recuperación de la inversión, una precaria implementación de equiparamiento comunitario e infraestructura, además estos resultaban estar muy por encima de la capacidad adquisitiva meta, por lo que un



porcentaje significativo de estas familias se vio obligada a vender sus lotes, beneficiándose con ello a la clase media y media alta, quienes en la actualidad son los dueños y poseen sueldos de Q.800.00 a Q.2,000.00 mensualmente y la población meta de aquel entonces continua invadiendo o posiblemente fue desalojada y hasta la fecha se encuentra alquilando.

Estos fenómenos se han dado en la historia guatemalteca a pesar que la Constitución de la Republica emitida en 1,985 estableció dentro de las obligaciones fundamentales del estado "El fomentar con prioridad la construcción de viviendas populares mediante sistemas de financiamiento adecuado a efecto que el mayor número de familias guatemaltecas las disfruten en propiedad"⁹.

Sin embargo las intervenciones públicas en el sector vivienda hasta los primeros años de la década de los noventas reflejaba: ausencia a través de la historia de políticas e instituciones eficientes para atender las demandas de los sectores de bajos ingresos; un marco regulatorio y legal inadecuado; un sistema financiero muy rígido para viviendas de bajo costo en contraste con la demanda de los grupos de escasos recursos económicos.

⁹ Artículo 119 Constitución de la Republica de Guatemala 1,985 inciso cuarto Pág. 156 .



Como resultado en "1,995 el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo acumulado era de 1,390,000 unidades, de éstas el 14% correspondía al departamento de Guatemala y el 86% al resto del país, además se calculaba que el crecimiento del déficit sería de 43,000 unidades por año, durante el período 1,996 - 2,000"¹⁰.

3. POLÍTICA ACTUAL DEL SECTOR VIVIENDA.

En vista que el gobierno anteriormente sólo ejecutaba programas de vivienda en caso de desastres naturales, como lo fue en su momento el terremoto que sufriera Guatemala el 4 de febrero de 1,976, se inicio de forma alarmante y notoria el crecimiento de la metrópoli, pues con este acontecimiento se dio pauta a las invasiones territoriales y la migración de campesinos hacia la ciudad capital, además el programa de vivienda no beneficiaba a la población del área rural; invasiones que se permitieron sin tomar en consideración la planificación habitacional y la selección de los territorios que podrían ser habitados.

Fenómeno que se escapó de las manos del gobierno, volviéndose en la actualidad una marcada crisis habitacional por el riesgo y la precariedad que presentan estas áreas,

¹⁰ Drummon Sandra, Evaluación del programa de Vivienda en Guatemala, Publicación el acceso a la tierra para los pobres en el área metropolitana de la Ciudad de Guatemala. 1,999 Pág. 2.



convirtiéndose con el tiempo en lugares de hacinamiento, delincuencia, prostitución, drogadicción y riesgo latente.

Como reacción al fracaso de las autoridades políticas de vivienda en el país, el Estado a través de la ley de vivienda y asentamientos humanos (Decreto 190 - 96 estableció la base institucional, técnica y financiera, que en principio debería de permitir a toda familia guatemalteca el acceso a una solución habitacional digna y adecuada, dentro de los principios rectores de esta ley deberán destacarse: el reconocimiento por parte del Estado, sobre el derecho a la vivienda adecuada como un derecho humano; que el Estado debe de promover el desarrollo del sector vivienda y asentamientos humanos en forma subsidiaria, así como propiciar sistemas accesibles para financiamiento de vivienda a todos los guatemaltecos y garantizar el reconocimiento legal y el ejercicio de propiedad sobre la vivienda a todos los habitantes, esta ley designó al Ministerio de Economía como el ente rector y supervisor del sector, quienes a través del Vicé Ministerio de Vivienda desarrollaron estas funciones hasta agosto de 1,997, cuando el Congreso a través del decreto 74 - 97 transfirió esta responsabilidad al ahora Ministro de Comunicaciones Transporte, Obras Públicas y Vivienda (MCTOV) en donde la figura del Viceministro específico del sector vivienda desapareció.

4. TENENCIA DE LA TIERRA



La ilegalidad con respecto a la tenencia de la tierra es una característica común de las zonas urbanas precarias (ZUP), las cuales por su nivel económico se han visto obligadas a establecerse por invasiones en zonas pertenecientes a el Estado, la Municipalidad o personas privadas, dándose este fenómeno por la inexistencia de una política por parte del Estado que facilite el acceso legal a la tierra, a pesar que para la mayoría de guatemaltecos la legalización de la tierra representa una prioridad, debido a que la situación ilegal de dicho recurso condiciona la estabilidad de los habitantes y el acceso a servicios públicos como (energía eléctrica, agua potable, drenajes, etc)

“De acuerdo a un estudio efectuado por COINAP/ UNICEF en 1,997 que incluyó los municipios de Guatemala, Mixco, Villa Nueva, Chinautla, Villa Canales, y San Miguel Petapa, 38,650 familias viven en 161 zonas urbano precarias (ZUP) del Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (AMCG) de las cuales el 70% surgió en el período 1,992-1,997; sin embargo es importante resaltar que existe una gran discrepancia, entre las cifras que manejan estas Instituciones y otras como Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que ese mismo año



apuntaba que alrededor de 200,000 familias Vivian en las faldas y márgenes de barrancos en el área metropolitana".¹¹

Posteriormente a esta fase de la historia guatemalteca con respecto a la tenencia de vivienda propia, se le dio recientemente ejecución al programa de vivienda del **Fondo Guatemalteco de Vivienda (FOGUAVI)** bajo el lema "Construyendo un país de propietarios".

El Gobierno a través de FOGUAVI esta impulsando la política actual habitacional, siendo su objetivo primordial impulsar un subsidio de oferta y demanda dirigido a todos los guatemaltecos que se encuentren entre la clase pobre y de extrema pobreza por medio de la utilización del sector privado de la construcción y bancos comerciales para la ejecución del programa; y la resolución de los problemas de tenencia de la tierra en barrios informales

El proyecto FOGUAVI es el más reciente y surgió para contribuir con la erradicación del déficit habitacional, el cual debido a la economía inestable del país, no alcanzó el impacto deseado, lo que provocó que las familias no lleguen a solicitar el subsidio directo y prefieran invadir barrancos o áreas de riesgo. Según informó en una

¹¹ Asociación Para la Atención de las Poblaciones en Riesgo APRI, El problema urbano marginal en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala-AMCG. Guatemala, agosto de 1,999, Pág. 1



conferencia la asesora del Frente Unido de Pobladores de Guatemala, Licda. Norma Cruz, quien además enfatizó que el subsidio directo sólo a beneficiado a los lotificadores y no ha presentado una verdadera solución a los más necesitados, por que se ofrecen lotes sin condiciones mínimas, ni servicios básicos y muy lejos de las fuentes de trabajo, situación ante la cual las personas, prefieren seguir invadiendo.

Destacando a la vez, que una primera acción sería, revisar la actual legislación en materia de vivienda, haciendo nuevamente énfasis que la dinámica de subsidio directo, solo beneficia a los lotificadores y no a la población necesitada, mientras sea así continuaran las invasiones.

5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN UBICADA EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE ALTO RIESGO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA.

Como otras capitales Latinoamericanas la ciudad de Guatemala se caracteriza por ser macrocefálica, tener crecimiento acelerado y no planificado y por el surgimiento de múltiples asentamientos precarios, áreas precarias, barrios marginales o villas miseria en las cuales habitan aproximadamente un tercio de la población de todo el país, definiendo Ezequiel Ander Egg a los Asentamientos Humanos, como "la agrupación de cinco o más viviendas separadas



entre sí, no más de 200 metros, con un nombre que la identifica, así como ciertos linderos de manera que constituya una unidad socio económica diferente de otras vecinas “. ¹²

Siendo la situación de pobreza extrema, migración y la inequidad con respecto a la repartición de tierras, la que orilla a las personas a ubicar sus viviendas en “Lugares que surgen a manera de brote, cercanas a fuentes de sobre vivencia, tierras de mala calidad urbanística, obtenidas generalmente por invasión ó por alquiler, carentes de servicios públicos y sociales que la población necesita”¹³. Constituyéndose como Asentamientos Humano Precarios, los que se encuentran asentados en la mayoría de los casos en el área urbana y en sitios que muchas veces no llenan los requisitos para ser habitados como lo son los barrancos, ocupando de ellos la orilla de laderas y el fondo de los mismos, denominándose como asentamientos humanos precarios: “El conglomerado o hacinamiento de un grupo de individuos en un lugar determinado, cuya situación de vivienda no llena las características mínimas para satisfacer las necesidades básicas y la reproducción de la vida económica y social de las personas”. ¹⁴

¹² Ander Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, 10ma. edición , editorial el Ateneo México SF. Pág. 18

¹³ Álvarez Aguilar, Isabel Cristina, Políticas de Vivienda y la situación socioeconómica de las familias de Ciudad Perrona, Tesis de Trabajo Social - ETS. USAC. 1,995, Pág. 2.

¹⁴ Herrera Ruiz, Sandra, CEUR Centro de estudios urbanos y rurales, USAC. 1,999. (Entrevista)



En la actualidad, la ciudad de Guatemala ya no cuenta con territorio adecuado para implementar proyectos de urbanización, por lo cual "experimenta en un 50% el crecimiento vertical por medio de edificaciones de 2 a 4 niveles"¹⁵ y aquellos que no cuentan con recurso económico, se ven en la necesidad de exponer su vida y la de todos los miembros de su familia, siendo el motivo por el cual la mayoría de asentamientos humanos precarios se encuentran ubicados en Laderas y a orilla de las mismas, entendiéndose como tal a "La pared (talud) que conforma una depresión geológica o, una elevación la que puede ser tanto natural como artificial, y que esta comprendida desde 30 grados de inclinación a más, no importando su configuración física ".¹⁶ ya que la mayoría de asentamientos precarios se asientan en laderas ó a orillas de las mismas, la condición de vida de las personas que los habitan es precaria, por ende sus viviendas no reúnen las condiciones mínimas para ser habitadas, sufriendo constantemente la falta de servicios básicos, delincuencia, drogadicción, insalubridad, entre otros, factores que provocan que estos se mantengan en constante Riesgo,

¹⁵ Del Cid Borja, Oscar Armando, Densificación de Altura Media en la ciudad capital de Guatemala 1,958-1,996, CIFA - DIGI - USAC. 1,998. Conclusiones finales.

¹⁶ Del Cid Borja Oscar Armando. INFOM Instituto de Fomento Municipal, Unidad de servicios técnicos, Guatemala 1,999. (Entrevista)



Los asentamientos precarios urbanos, han existido en la ciudad de Guatemala desde hace muchos años atrás, siendo el primero en existir el asentamiento o área marginal, denominada como San Diego, el cual se originó debido a una catástrofe natural como lo fue el terremoto de 1,917.

Así como el asentamiento San Diego, cada uno de los que han surgido hasta la fecha, tienen su propio origen de formación siendo los más comunes catástrofes naturales, expropiación de terrenos, conflicto armado, migración, desempleo entre otros.

Posteriormente a este acontecimiento ya no se habían registrado invasiones en la ciudad capital, por lo cual los asentamientos precarios constituyen un fenómeno relativamente nuevo, empezando a hablarse de asentamientos ubicados a orilla de laderas de barrancos en los años veinte.

En la década de los cuarenta se llevaron acabo nuevamente invasiones de tierra, las cuales no tuvieron mayor auge, puesto que sus pobladores fueron desalojados por las fuerzas de seguridad. Las ocupaciones ilícitas de tierra, las invasiones y los desalojos comienzan a ser parte de la dinámica social urbana en 1,945, con el desalojo de 100 familias del barrio la Urbana; En 1,946 30 familias de la colonia El Progreso, ubicada en el Gallito



zona 3. En ese mismo año aparecen en las laderas de los barrancos de la Palmita.

La primera invasión masiva que logró consolidarse, ocurrió en la zona 5, cerca del Estadio Olímpico, en agosto de 1,959 en ella participaron 600 familias, el nombre que se le dio a dicho asentamiento fue La Limonada, convirtiéndose en ese entonces en el nombre irregular para todos los asentamientos precarios de la ciudad de Guatemala.

La mayoría de asentamientos precarios urbanos presentan una serie de características comunes en lo que se refiere a: Estructura Física, Económica, Social y deterioro del medio en el cual se ubican, cambiando estas características en forma paulatina, conforme se legalizan los terrenos y se les introducen servicios básicos.

Desde el punto de vista físico, se refiere al conjunto estructural que conforma cada una de las viviendas que poseen los asentamientos, iniciándose con la falta de planificación desde el momento de la invasión, puesto que uno de los aspectos principales que dan lugar a que los asentamientos sean ubicados en áreas de alto riesgo, tales como terrenos arenosos o altamente erosionados, fuertes pendientes, áreas verdes o a orilla de carreteras es el que no son debidamente planificados, además de dar origen



al hacinamiento, puesto que la mayoría de terrenos particulares poseen una dimensión máxima de 4x6 mts², contando con estrechos callejones para sus accesos, situación que se complica en el momento de introducir drenajes y agua potable.

Otras características físicas de las viviendas en asentamientos precarios urbanos, es el tipo de construcción, pues debido a la precariedad de sus habitantes, no poseen los medios adecuados, utilizando como medios de construcción, materiales de desecho entre los que predominan (cañas, cartón, nylon, tela, madera, lámina usada y en el peor de los casos pedazos de latas que han sido enderezados en forma manual).

Denominándosele a este aspecto como auto construcción de las viviendas, lo cual se realiza contando con la participación de todos los miembros de la familia, actividad que por lo general se efectúa en las horas posteriores a la jornada normales de trabajo, incluyendo horas nocturnas aun sábados y domingos.

Las viviendas de los asentamientos precarios, se encuentran conformadas por un cuarto estrecho el cual es utilizado como habitación de todos los miembros de la familia y como área social para comer, descansar y recibir



visitas, dejando uno de los extremos del mismo cuarto como área de cocina.

Otra de las características de los asentamientos en mención, es la dotación de los servicios básicos, considerándose que "el 80% de la población que habita en asentamientos precarios padece de deficiencia o carencia del servicio de agua potable, siendo la forma común de abastecimiento los chorros públicos, mientras que otras familias recurren a la compra de toneles de agua de abastecedores privados, con respecto a los drenajes se estima que el 45% de la población de áreas precarias, no cuenta con ningún sistema de drenajes y el restante 55% no tiene un sistema adecuado y conectado a la red de colectores municipales, contaminando y erosionando los terrenos".¹⁷

Repercutiendo la falta de dichos servicios en la salud de los habitantes de los asentamientos, especialmente la niñez quienes frecuentemente padecen de enfermedades digestivas, dérmicas y respiratorias, las cuales en muchos casos les ocasionan la muerte prematura, debido a la falta de saneamiento ambiental en su entorno.

¹⁷ Martínez Florentín José / Morán Mérida, Amanda, Asentamientos precarios y privatización CEUR-USAC Guatemala junio 1,995 Pág. 9



Con respecto a la estructura económica esta se encuentra condicionada debido a que el alto índice de pobreza es un fenómeno que se ha incrementado en Guatemala, desde la década de los ochentas en forma acelerada y alarmante, afectando cada vez más a un gran porcentaje de la población, "según cifras de la Secretaria General de Planificación Económica (SEGEPLAN) entre los años de 1,980 y 1,989 el porcentaje de pobreza abarco el 75.5% de la población, de esta el 54% se encontraba en situación de extrema pobreza, en particular en el departamento de Guatemala se estimó que el 60% de la población, vive algún estado de pobreza". ¹⁸

Los más afectados con esta situación son las personas pertenecientes a los estratos medios y bajos de Guatemala, quienes habitan en asentamientos precarios o están a un paso de hacerlo, puesto que sus ingresos económicos apenas alcanzan para satisfacer sus necesidades básicas, siendo estas alimentación, vivienda digna, salud en mínima parte al igual que la educación, pasando a un segundo o tercer plano la recreación y el vestuario.

Las personas que habitan en asentamientos precarios, se caracterizan por carecer de un empleo digno, debido a que en la mayoría de los casos trabajan por su cuenta o son

¹⁸ Castro M. Héctor / Zea Sandoval Miguel Ángel, Caracterización de las áreas precarias de la ciudad de Guatemala UNICEF-SEGEPLAN Criterio Guatemala 1,993 Pág.92.



sub empleados, siendo las fuentes de empleo más comunes en su medio (albañiles, zapateros, lustradores, carpinteros, empleadas domésticas, cultoras de belleza, dependiente de mostrador, ayudantes de auto bus, panaderos, levanta bultos y en los mejores de los casos poseen un título a nivel intermedio como de contadores, bachilleres, maestros, electricistas, enfermeras, etc). Situación que no les permite el poder salir de la miseria en la cual se encuentran.

La situación de pobreza y pobreza extrema que experimenta un alto porcentaje de la población guatemalteca ha ocasionado que se distorsione el patrón machista y dominante que se había mantenido en el país, en el cual se consideraba al padre como el jefe de la familia, por lo tanto el encargado de abastecer económicamente a todos sus miembros, dando con ello origen a que las mujeres, niños, niñas y adolescentes tengan que trabajar de manera informal y por ende con bajas remuneraciones; buscando satisfacer aunque sea en mínima parte las necesidades diarias de subsistencia de su familia.

Otra característica común en la mayoría de asentamientos precarios es la estructura social; A pesar de que "estos grupos están constituidos en sectores de inadaptación social debido a su condición de marginalidad"¹⁹

¹⁹ Melgar Alecio, Ada Patricia / Castellano Sánchez, Dora Elizabeth, situación social y políticas públicas de vivienda / USAC Guatemala abril 1,984 Pág. 17



existe en el total de asentamientos precarios algún tipo de organización social, los cuales poseen diferentes tipos de participación en los vecinos, siendo por lo general representados por un comité, el cual es el encargado de la organización y toma de decisiones con el aval de todos los habitantes; Existiendo en muchos de los casos pequeños sub grupos encargados de diferentes aspectos de importancia para el desarrollo integral de todas las familias, como por ejemplo (encargado de introducción de drenajes, introducción de agua potable, electricidad, seguridad y legalización de terrenos, etc), los cuales rinden cuentas en forma directa al comité general de vecinos el que a su vez le transmite los avances y expectativas al resto de los habitantes.

Otras de las funciones de los grupos organizados dentro de los asentamientos, es la de velar por la seguridad y bienestar de las familias, contribuyendo a la erradicación de la delincuencia, alcoholismo, drogadicción, maras etc, que en estas áreas existen, por lo cual los vecinos se apoyan en este tipo de organizaciones, las cuales a su vez buscan ayuda en algunas ONG'S que colaboran en la solución de problemas específicos.

Otra situación que con el transcurso de los años se ha convertido en una característica común de las personas asentadas en asentamientos precarios, es la contaminación



del medio en el cual se ubican, debido a que originan diferentes tipos de contaminación al eco sistema, entre las cuales sobresale la contaminación por sólidos, producida por la falta de una adecuada recolección de basura orgánica e inorgánica, puesto que al no contar con recurso económico para pagar la extracción de basura municipal, la depositan en botaderos clandestinos como (lotes baldíos, calles públicas circunvecinas, orillas o fondos de barrancos, etc).

Otro tipo de contaminación que ocasionan es la líquida, puesto que por no contar en muchos de los casos con drenajes de aguas servidas, estos se encuentran a flor de tierra o en dirección de los barrancos, contaminan tanto los afluentes como nacimientos de agua existentes, desencadenando con ello otros tipos de contaminación como la visual y del aire.

Esta situación se agrava con la depredación de las diferentes especies tanto de flora como fauna que existían en estas áreas, antes de haber sido perturbadas con las invasiones humanas.

CAPITULO II



**CARACTERÍSTICAS DEL ASENTAMIENTO
LA GUACAMAYA EN LA ZONA 19, DE
GUATEMALA**

"La protección del medio
ambiente es indispensable,
ya que de ello depende la
vida".

CAPITULO II

**CARACTERÍSTICAS DEL ASENTAMIENTO LA GUACAMAYA EN LA ZONA
19 CIUDAD DE GUATEMALA**



6- DIAGNOSTICO DEL AREA DE INVESTIGACIÓN:

6.1 ASPECTO HISTORICO:

El asentamiento conocido en la actualidad con el nombre de la Guacamaya , debe su nombre al barranco en cuya ladera se encuentra .

Este asentamiento era un terreno uniforme el cual contaba con un área de 13,326.00 metros cuadrados, siendo utilizado como área verde de la colonia la Florida por mucho tiempo.

En entrevista realizada a algunos miembros de la junta directiva provisional que se nombrara en la fecha de su fundación, se pudo constatar que en el área de la Guacamaya fueron lotificados y vendidos los primeros terrenos, aduciendo que ya se encontraban legalizados, cobrando como primer cuota Q50.00 por terreno, situación que no era verídica, por lo cual fueron desalojados por las fuerzas de seguridad, viviendo un período de tiempo a orilla de la carretera que lo colinda (10ma. Calle de la colonia la Florida zona 19) por no tener un lugar adecuado a donde trasladarse.

El 14 de marzo de 1,994 el área verde de la colonia la Florida sufrió una segunda invasión protagonizada por



varias personas entre las que se encontraban: Ana Polanco, Valentín Pérez, Francisco Guzmán, Paula Camey, Mario Ottoniel Cardona, Amilcar Moscoso, Carmelo Girón, Santos Inés Castro, Serafina Hernández, y otras personas que invadieron para después vender sus terrenos y trasladarse a otra área, regresar a alquilar o ya tenían casa propia en las colonias circunvecinas.

En la segunda invasión solamente existían en el área del asentamiento 20 familias, acrecentándose este número en el transcurso del tiempo, ya existía cierta seguridad por no haber sido nuevamente desalojados del lugar.

6.2 ASPECTO GEOGRAFICO:

El asentamiento la Guacamaya se encuentra ubicado, en la ladera sur del Barranco de las Guacamayas, en la 10 calle de la colonia la Florida zona 19, colindando con: al Norte con el barranco de las Guacamayas, al Este con el área verde de la colina Bosques de San Nicolás, al Sur con la colonia la Florida y al Oeste nuevamente con el barranco.

El asentamiento la Guacamaya, se encuentra accesado por 6 callejones, los cuales desembocan en la ladera Sur del barranco, midiendo cada uno de ellos de 1.80 a 2.00



metros de ancho, actualmente son de tierra y se encuentran rodeados de la parte frontal de las viviendas.

El principal acceso con que cuenta el asentamiento es por medio de la calle final de la colonia la Florida (10 calle) el cual le permite contar con comunicación directa con esta colonia, además de comunicarlo por medio de la 5ta. Av. de la colonia Primero de Julio y la 1ra. Av. De la colonia Bosques de San Nicolás, todas ellas por medio de calles asfaltadas, siendo esta la razón por la cual los habitantes del asentamiento no tienen ningún problema de comunicación vehicular, puesto que por cualquiera de estas calles transitan los buses públicos que se dirigen a las colonias Tierra Nueva, Colinas de Minerva, Planes de Minerva y la colonia Primero de Julio, las cuales transitan a todas horas del día, existiendo buses tanto bolívar como periférico.

El área que ocupa el barranco de las Guacamayas es producto de una falla geológica de tipo vertical, que diera origen a dicho barranco, motivo por el cual sus laderas se encuentran inclinadas, alcanzando casi los 90^0 grados y en algunos extremos 110^0 grados, con respecto a su fondo.

La falla geológica, atraviesa en la actualidad la colonia Primero de Julio y parte de la colonia La Florida,



y produjo grandes derrumbes en la ladera sur del barranco, como producto del fenómeno MICH en 1,998.

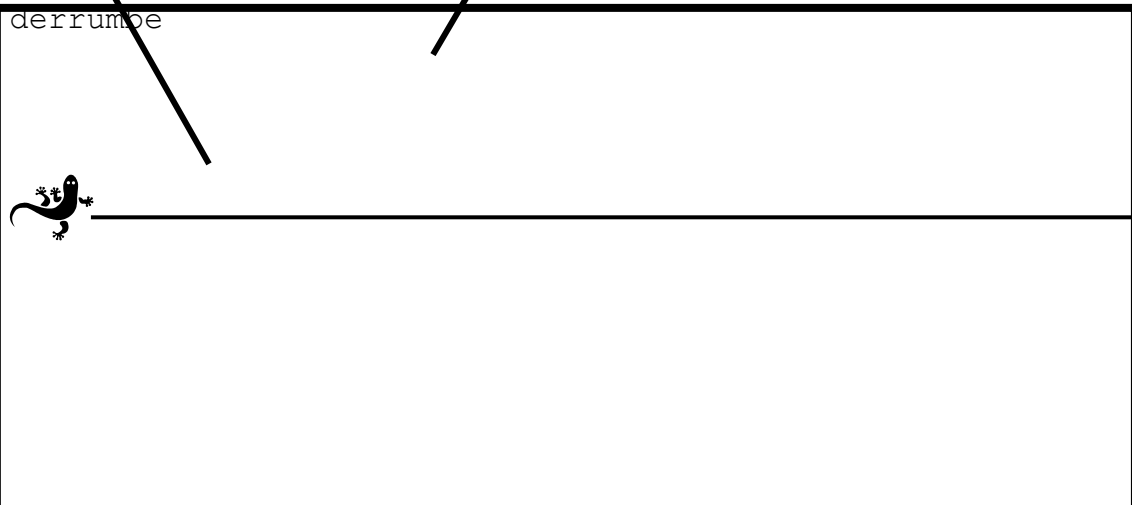
El área que ocupa el asentamiento, es el extremo sur del barranco, que en un tiempo fuera área verde de la colonia la Florida, Posee un terreno altamente erosionado y arenoso, debido a que no cuenta con suficiente vegetación, no dandósele el uso para el cual fue destinado, siendo utilizado únicamente como botadero de basura y ripio.

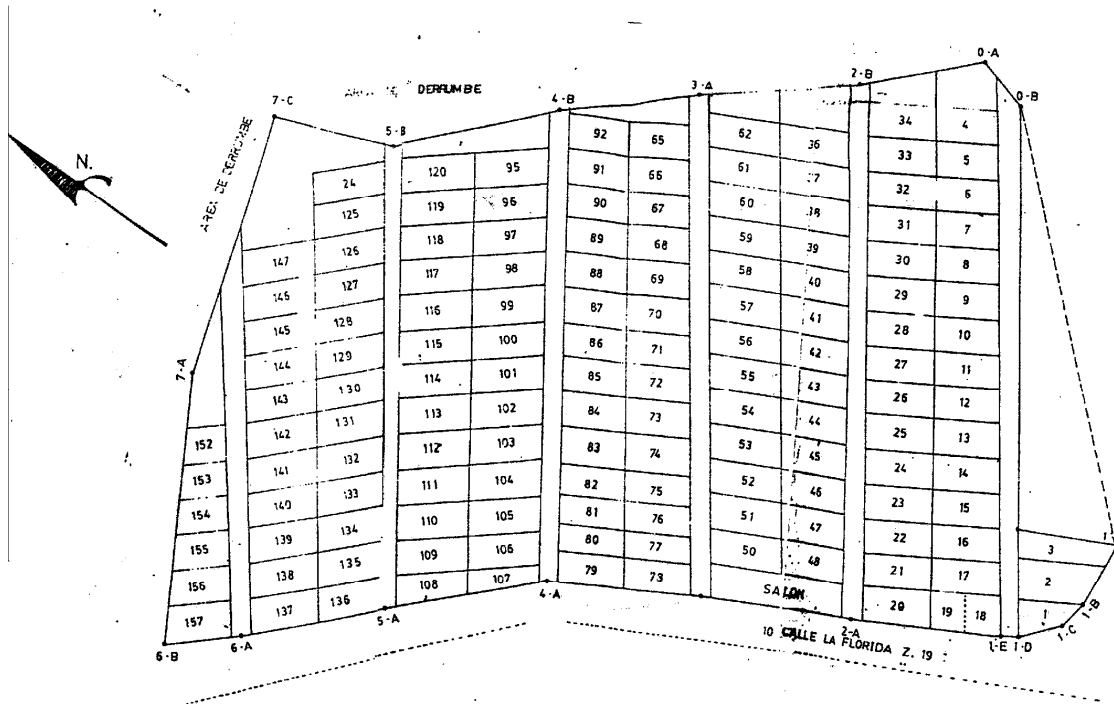
El área en mención se encuentra rodeada en uno de sus extremos, por grandes muros que alcanzan los 100 metros de altura encontrándose sumamente verticales, existiendo actualmente viviendas a 3 ó 4 metros de distancia de las mismas, separadas de dicha ladera únicamente por pequeños jardines, rodeado de láminas y maderas, las que evitan el paso de los niños, como en la mayoría de asentamientos ubicados en barrancos bajo la norma de construcción de levantar viviendas a 100.00 metros antes de donde empieza la ladera de una depresión geográfica.

MAPA DE LOTIFICACIÓN DEL ASENTAMIENTO LAS GUACAMAYAS

área de derrumbe

área de



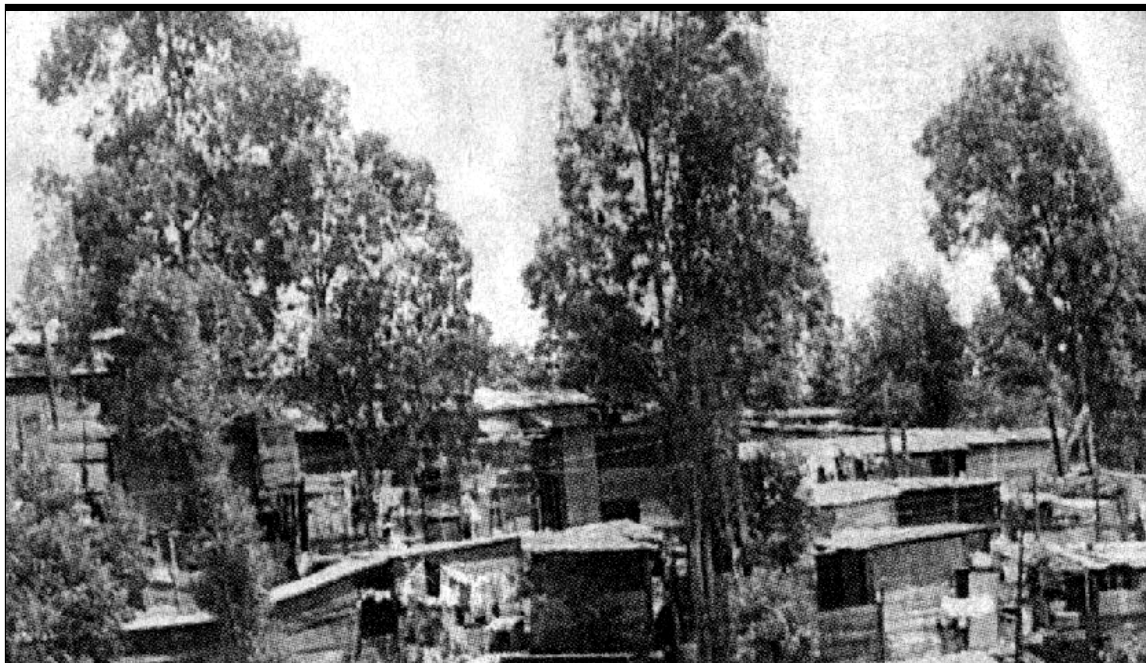


COL. LA FLORIDA
ZONA 19 CIUDAD.

FUENTE: Municipalidad de Mixco, Dirección de Catastro y Topografía.

VIVIENDAS DEL ASENTAMIENTO DE LAS GUACAMAYAS





FUENTE; fotografía de las viviendas del asentamiento la Guacamaya junio de 2,001

6.3 ASPECTO ECONOMICO:



Un gran porcentaje de personas que habitan el asentamiento de la Guacamaya, son procedentes de varios departamentos de Guatemala, siendo en su mayoría originarios de (El Quiche, Huehuetenango, Quetzaltenango, Chuarrancho, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Izabal, entre otros) quienes se han trasladado a la ciudad capital en busca de mejores condiciones de vida puesto que en su mayoría han sido personas desempleadas en busca de un trabajo digno.

Algunos de ellos han formado sus hogares aquí en la ciudad, mientras que otros se han trasladado con un hogar formado desde su lugar de origen.

Otra de las causas que ha ocasionado el traslado a la ciudad, ha sido la desintegración familiar por el conflicto armado que se vivió durante 36 años en el país, además de diferentes problemas conyugales, en su mayoría infidelidad, solo se ha trasladado parte de la familia como lo es, la madre de familia y sus hijos, uniéndose la madre a un nuevo cónyuge acá en la ciudad o se encuentra viviendo en la actualidad solo con sus hijos, jugando tanto el papel de madre como el de padre.

La totalidad de familias del asentamiento, al momento de su traslado a la ciudad capital, se vio obligada a alquilar una pieza para poder protegerse del medio



ambiente, encontrándose ubicadas la mayoría de dichas viviendas en las colonias, la Florida zona 19, el Milagro zona 19, colonias Belén y la Brigada zona 7 de Mixco, colonia Maya zona 18, en las cuales con el transcurso de los años se les hizo imposible vivir, debido a lo inaccesible de los alquileres, además de no ser aceptados con niños, ni la crianza de animales para venta y alimento.

Siendo este el principal motivo por el cual se vieron en la necesidad de invadir las áreas verdes de la colonia la Florida, en la ladera Sur del barranco de las Guacamayas, en el cual se encuentran habitando actualmente.

Meses después de la invasión del área verde de la colonia la Florida, la junta directiva provisional del asentamiento, logra que la Municipalidad de Mixco legalice los terrenos, brindando escrituración de propiedad a cada uno de los vecinos que canceló la cuota establecida, existiendo en el área asentada 157 terrenos los cuales son ocupados por 189 familias, debido a que existen terrenos ocupados por dos o más familias del mismo núcleo, midiendo cada uno de los terrenos 6 x 12 metros cuadrados.

El asentamiento cuenta con 6 callejones establecidos, en los cuales habita el total de estas familias.

Cuadro No. 6



NO. DE FAMILIAS POR CALLEJÓN Y DUEÑOS Y NO DUEÑOS DE
TERRENOS

NO. DE CALLEJONES	NO. DE FAMILIAS	FAMILIAS PROPIETARIAS	FAM. NO PROPIETARIAS
CALLEJÓN 1	22 familias	12	10
CALLEJÓN 2	29 familias	16	13
CALLEJÓN 3	27 familias	4	23
CALLEJÓN 4	28 familias	27	1
CALLEJÓN 5	26 familias	12	14
CALLEJÓN 6	25 familias	9	16
total	157 familias	80	77

fuentes: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la presidenta de la junta directiva Provisional de 1,994, Guatemala febrero 2,001.

En la mayoría de las familias de este asentamiento trabajan tanto los padres de familia como los hijos, puesto que el sueldo sólo del padre no les alcanza para sobrevivir. La mayoría de trabajos con que cuentan son informales, siendo los más comunes (albañiles, agentes vendedores, carpinteros, herreros, comerciantes, electricistas empíricos, zapateros y operarios de maquilas) entre otros.

Los trabajos más comunes realizados por las madres de familia, es de vendedoras de productos como frutas y verduras en los mercados la Florida y la terminal, recicladoras de tela para la elaboración de waipe en el basurero, ubicado en el barranco las Guacamayas, venta de ropa americana (pacas) y dependientes de sus propias mini tiendas ubicadas en el mismo asentamiento, en el cual hay alrededor de cinco tiendas a orilla de carretera y otras



más pequeñas en los callejones, además de vender fruta pelada en la puerta de sus casas y otras que tienen pequeñas tortillerías.

El trabajo realizado por sus hijos en su mayoría varones es el de ayudantes de albañil, ayudantes de plomeros, ayudantes de taller de mecánica, ayudantes de zapateros, operarios de maquilas; mientras que las hijas mujeres se dedican al cuidado de la casa y de sus hermanos menores, también trabajan como dependientes de tiendas, vendedoras de fruta pelada y recicladoras de waipe entre otros.

La totalidad de las familias del asentamiento la Guacamaya, debido a sus características y condiciones de vida, se encuentra ubicada dentro de la población en pobreza extrema, puesto que por las condiciones de su actividad laboral, no pueden aspirar a contar con un ingreso fijo mayor de Q.800.00 y en muchos de los casos ni siquiera tienen ese ingreso.

6.4 ASPECTO SOCIAL

Las personas que habitan en el asentamiento la Guacamaya, carecen de recursos económicos, por lo que se ubican en sectores poblacionales pertenecientes al de pobreza extrema, fenómeno del cual se hizo mención con



anterioridad y que es determinante en cada uno de los aspectos sociales, puesto que del aspecto económico dependen la salud, alimentación, vivienda y educación de los sectores poblacionales.

Las familias que habitan el asentamiento la Guacamaya, no cuentan con un centro de salud, ni farmacias o clínicas, teniendo que trasladarse en caso de emergencia al centro de salud de la colonia Primero de Julio en el cual son atendidos en casos de accidentes leves o enfermedades comunes, además de recibir control prenatal; y para abastecerse de medicamentos lo hacen en las farmacias populares o estatales en los cuales se encuentran los medicamentos mucho más baratos que en las farmacias comunes.

Entre las enfermedades más comunes en las personas del asentamiento, están las enfermedades respiratorias, ocasionadas en su mayoría por la contaminación del ambiente al quemar los desechos del barranco, quema que se practica casi a diario, otras de las enfermedades comunes son las gastrointestinales ocasionadas un gran porcentaje por la descomposición de desechos orgánicos y de animales muertos depositados en el botadero, además de heces fecales que se encuentran en algunos de los callejones que desembocan en la ladera sur del barranco, aspectos que contribuyen con la insalubridad del área.



Otro factor determinante en la salud, es la mala alimentación pues sus ingresos económicos no les alcanzan para vivir dignamente, mucho menos para alimentarse por medio del consumo de los tres grupos básicos, siendo los que más consumen las personas del asentamiento (fríjol, arroz, maíz, huevos y hierbas).

El asentamiento la Guacamaya cuenta con 189 familias, las cuales se encuentran distribuidas en 157 terrenos con medidas de 6x12 metros cuadrados, los cuales poseen viviendas que cuentan con uno o dos ambientes como máximo, debido a su estructura no cuentan con suficiente ventilación e iluminación.

Los materiales de los que se encuentran contruidos los techos de las viviendas son de lámina en su mayoría usada y cuentan con paredes de bloks, láminas usadas, maderas entre otros; el suelo es de tierra y en pocos casos de losa de concreto.

La totalidad de familias, únicamente 80 cuentan con título de propiedad, mientras que 77 familias no han podido pagar la cantidad establecida, además porque si han invadido el territorio es por que carecen de recursos económicos y por lo tanto les tienen que ser donados por el gobierno.



El total de terrenos tanto los que son propietarios como los que no han sido cancelados, cuentan con todos los servicios como son, agua potable, energía eléctrica, y drenajes, cancelando mensualmente por el agua potable de Q19.00 a Q25.00 y por la energía eléctrica de acuerdo a lo consumido durante el mes ; dichos servicios son cancelados en la municipalidad capitalina en vista que el asentamiento se encuentra avecindado a la misma.

Con lo que respecta al servicio telefónico, los habitantes del asentamiento la Guacamaya cuenta con dos teléfonos tarjeteros, ubicados a orilla de la 10 calle y teléfonos comunitarios dentro del mismo asentamiento.

Dentro de los impuestos que pagan, los vecinos del asentamiento se encuentra además de los servicios básicos, el impuesto sobre inmuebles y la tasa municipal.

Las viviendas del asentamiento que se encuentran en la actualidad en riesgo latente, son todas aquellas ubicadas a orilla de la ladera del barranco; experimentando en 1,998 con el fenómeno MICH varias pérdidas materiales e incluso humanas, con el desplome de varias viviendas hacia el fondo del barranco.



Las familias que sufrieran dicho desastre natural, fueron trasladados a otro asentamiento, ocupando sus terrenos otras familias, en vista que nuevamente fueron lotificados y escriturados, viviendo en la actualidad en todo la orilla de la ladera sur del barranco; el número de familias que se tabula a continuación.

Cuadro No. 7

No. DE FAMILIAS ,POR CALLEJÓN VIVIENDO A LA LADERA DEL BARRANCO LAS
GUACAMAYAS

No. De callejones	No. De familias
CALLEJÓN No. 1	1 FAMILIA
CALLEJÓN No. 2	2 FAMILIAS
CALLEJÓN No. 3	7 FAMILIAS
CALLEJÓN No. 4	6 FAMILIAS
CALLEJÓN No. 5	2 FAMILIAS
TOTAL	18 FAMILIAS

FUENTE: Elaboración propia con base en la boleta de entrevista a la Junta Directiva del asentamiento.

El callejón No. 6 es el único en el cual no habitan familias en la orilla de la ladera, únicamente algunas viviendas a 2 o 3 metros alejadas de la misma, separadas por jardines rodeados de lámina y madera; aun costado de este callejón se encuentra el botadero de basura más grande del barranco, el cual esta rodeado de lámina, lo que impide



su contacto directo con las 25 familias que conforman este callejón.

En lo que respecta al nivel educativo de los habitantes adultos del asentamiento la Guacamaya es muy pobre, puesto que la mayoría no ha tenido la oportunidad de estudiar, solo han llegado a concluir la primaria completa un número reducido de ellos y en algunos casos solo concluyeron los dos primeros grados del nivel primario, siendo este el motivo por el cual los trabajos que desempeñan son informales, el fenómeno de analfabetismo se encuentra más marcado en el sector femenino.

Debido a los trabajos que desempeñan los padres de familia, los ingresos económicos no les alcanzan para subsistir, se ven en la necesidad de enseñar a sus hijos a desempeñar un oficio como los mencionados en el aspecto económico, lo que impide continuar estudiando el nivel básico, teniendo que trabajar a temprana edad.

Los niños y adolescentes que corren con mejor suerte, se trasladan a estudiar su nivel primario a la colonia Montserrat en el establecimiento República de El Salvador, en la colonia la Florida escuela Panamericana, escuela Primero de Julio y en algunos colegios, con lo que respecta a la educación formal del nivel básico, los adolescentes se



trasladan a los Institutos Darío González y Simón Bolívar ambos ubicados en la colonia Primero de Julio.

En la actualidad se encuentra impartiendo alfabetización en el asentamiento, CONALFA (Comité Nacional para la Alfabetización) a través de un estudiante del colegio IMB-PC (Instituto con metodología Básica práctica de magisterio para computación) en un horario de 16:00 a 18:00 horas, quien realizará su práctica por 200 horas, dicho estudiante recibió capacitación por parte de CONALFA y a los alumnos les fueron entregados útiles escolares por la misma Institución.

Las clases de alfabetización son impartidas en el salón comunal del asentamiento, el cual cuenta con un área de 4x7 metros aproximadamente, esta construido de madera y lámina usada, tiene techo de lámina en buen estado, aun cuando esta se encuentra separada de las paredes del salón, por donde se cuela el agua en el invierno y el suelo la mitad es de losa de concreto y la otra de tierra, no cuenta con mobiliario teniendo que cargar un banco y una mesa los alumnos o se sientan en block, además de no contar con energía eléctrica.

El programa de alfabetización, tiene entre sus alumnos 4 niños, 4 adolescentes, y 4 mujeres adultas, aduciendo el profesor que fueron recibidos los niños, a pesar que la



alfabetización es impartida a personas mayores de 15 años, en vista que no se le puede vedar la educación a nadie y estos niños al igual que muchos más no cuentan sus padres con recursos suficientes para que asistan a la escuela.

El asentamiento la Guacamaya, por pertenecer a un área precaria, posee una gran cantidad de problemas sociales, tanto internos como externos, siendo los internos más alarmantes; la existencia de maras que se trasladan de las colonias Santa Marta, el Milagro y Lo de Bran hacia el asentamiento, han despertado la inseguridad y descontento en sus habitantes, puesto que debido a la presencia de estos grupos, se ha formado un grupo de adolescentes influenciados por ellos, entre los 15,16 y 17 años de edad quienes se reúnen en los callejones y tiendas a escuchar música fuerte, hablar obscenidades e intimidar a los vecinos haciéndose peligroso el transitar en horas de la noche; Otro problema social que existe es la drogadicción y delincuencia propiciada por estos grupos; y como sucede en casi todos los estratos sociales de Guatemala otros problemas latentes y preocupantes en dicho sector son el alcoholismo y la violencia intra familiar de parte del padre de familia.

El problema que se ha detectado en menor escala es la prostitución, la que según los vecinos del asentamiento, se realiza en poca escala y en forma discreta.



6.5 ASPECTO CULTURAL

En el asentamiento la Guacamaya, como en la totalidad del país de Guatemala, existe libertad de culto, practicando tanto religión católica como evangélica además de algunas familias que no poseen ninguna religión, las personas que pertenecen a la religión católica asisten a escuchar misa a la iglesia Nuestra Señora del Rosario, ubicada en la zona 19 colonia la Florida y las personas evangélicas asisten a las capillas ubicadas tanto en la zona 19 como en la colonia Primero de Julio, además de ser evangelizadas en cada una de sus casas.

El idioma que hablan la totalidad de habitantes del asentamiento la Guacamaya es el Español, aun cuando existen algunas personas adultas que poseen como lengua materna, los idiomas (Mam, Queqchí y Cakchiquel) de acuerdo a su procedencia, pero en la mayoría de casos esta no es enseñada de generación en generación, perdiéndose, puesto que las mismas personas adultas han dejado de practicarla, avergonzándose incluso de reconocer que algún día la hablaron.



En el asentamiento existe una gran diversidad de tradiciones y costumbres, debido a la variedad de procedencias, puesto que existen personas que se han trasladado de diferentes departamentos del país, existiendo por lo tanto, etnia Indígena, Ladina y Garifuna.

A pesar de contar con diversidad de tradiciones, los únicos días que celebran, haciendo cooperaciones por callejón y decorando la mayoría de estos, son los días festivos de fin de año, como lo es, el 24 de diciembre, celebrando la noche buena, 25 de diciembre festejando la navidad y el 31 de diciembre la bienvenida del año nuevo.

Entre los aspectos culturales, incluiremos el deportivo, en vista que en el asentamiento existe una liga femenina de fútbol, denominada como las Guacamayas la cual esta formada por 8 equipos tanto de niñas, adolescentes y mujeres adultas, estos equipos son entrenados y organizados por el señor Juan Rodríguez presidente de la junta directiva de proyectos y otros vecinos del asentamiento, como colaboradores, realizando en el transcurso del año varios campeonatos, los que se realizan en el campo de fútbol ubicado al final de la colonia Monte Verde.

6.6 ASPECTO POLITICO

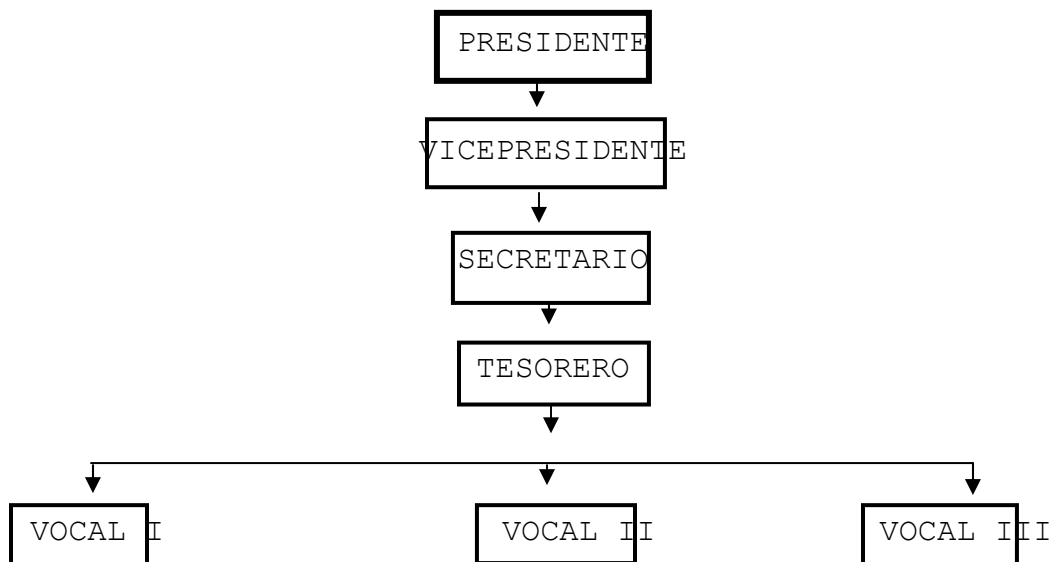


En el momento de la invasión del terreno que perteneciera al área verde de la colonia la Florida zona 19, las familias invasoras nombraron una junta directiva provisional en forma voluntaria, siendo precedida por las personas interesadas en la invasión, puesto que sus familiares iban a ser beneficiados con lotes, motivo por el cual la presidenta de la misma tiene casa propia en la colonia la Florida, pero sus hijas estaban interesadas en la obtención de terrenos, siendo este el motivo por el cual, con la legalización de los mismos, esta junta provisional se desintegró, dicha junta directiva se formó en el mes de enero de 1,994 desintegrándose el 14 de marzo del mismo año, fecha en la que ya existían escrituraciones, aprovechando la coyuntura de las elecciones presidenciales de Guatemala, puesto que ellos necesitaban la propiedad de los terrenos y los candidatos presidenciales y sus partidos políticos votos para ganar las elecciones.

Posterior a este acontecimiento, el asentamiento se quedo sin junta directiva que lo representara; hasta que se dio a conocer que un miembro de la junta directiva provisional conjuntamente con el Licenciado encargado de las escrituraciones, vendiera parte del salón comunal y en el afán de rescatarlo se volvió a integrar una nueva junta directiva en forma democrática, nombrando a un representante por callejón, denominándosele como comité de proyectos, quedando conformado de la siguiente manera.



ORGANIGRAMA JUNTA DURECTIVA
DEL ASENTAMIENTO LAS GUACAMAYAS.



FUENTE: Elaboración propia, en base a las entrevistas realizadas a la junta directiva del comité de proyectos del asentamiento

El vecino que la preside es el señor Juan Rodríguez, quien estuviera por espacio de dos meses como secretario de la junta directiva provisional, el Vicepresidente es el señor Rolando Cúa, el Secretario el señor Carlos Escobar, el Tesorero el señor Edgar Orozco, el Vocal I el señor Santiago Roldan, Vocal II el señor Esteban Escobar y como Vocal III el señor Amilcar Moscoso, quien además fuera nombrado por los habitantes del asentamiento como Alcalde



Auxiliar, de la Municipalidad del municipio de Mixco, en representatividad del asentamiento.

El motivo por el cual se nombró en la junta directiva a un representante por callejón fue para que existiera participación de todos los vecinos de los diferentes callejones, siendo la función de cada representante realizar asambleas, informando de cada proyecto, recaudación de fondos y traslado de inquietudes a la junta directiva en pleno.

Entre los proyectos que tienen contemplado por el momento, desarrollar la junta directiva están:

- Escrituración del terreno para el salón comunal
- Construcción del salón comunal
- Alumbrado público
- Encaminamiento de callejones

La forma de elección que ha existido en el asentamiento, es por emergencia, aún cuando la actual junta directiva, se ha nombrado en forma democrática, eligiendo cada callejón a un representante, el cual durará en su cargo dos años, permitiéndose las reelecciones y la renuncia de cualquiera de sus miembros.



7. PRINCIPALES CAUSAS QUE ORIGINAN EL DETERIORO AMBIENTAL EN EL BARRANCO DE LAS GUACAMAYAS.

Entre las principales causas y condicionantes que han originado el deterioro y descuido ambiental en el barranco de las Guacamayas, destaca la falta de educación y conciencia ecológica de las personas que habitan la mayoría de colonias que lo rodean, puesto que este barranco desde antes que existiera el asentamiento denominado con el mismo nombre ya experimentaba un grado de contaminación, puesto que los vecinos del mismo por ahorrarse el pago del camión municipal de basura preferían depositarla a orillas del barranco.

Fenómeno que se ha agravado, puesto que las personas que habitan en el asentamiento la Guacamaya, al observar esta situación se han valido de ella para agenciarse de una fuente de trabajo más, siendo ellos quienes pasan a las casas de las colonias a buscar basura y luego depositarla en la ladera sur del mismo; no conformándose con ello han arrojado llantas, desechos metálicos y otros materiales que al oxidarse desembocan en los diferentes nacimientos de agua que este posee; cuando los vecinos de las colonias depositan ellos mismos sus desechos, tienen que pagarle a los dueños de las covachas que se encuentran a orilla del barranco para poder acceder a la misma.



Otra situación que origina el deposito de desechos en el barranco, es la combustión de los mismos, puesto que las personas que los depositan, tienden a prenderles fuego y así volver a contar con espacio físico y poder seguir trabajando; fuego que a deteriorado gran cantidad de flora y fauna del área

Al deterioro ambiental de dicho barranco se suma, la tala inmoderada de árboles y arbustos, puesto que los vecinos del asentamiento, los han usado para construir sus cercos y como combustible para su alimentación.

El fenómeno que experimenta el Barranco las Guacamayas, es la mala planificación de los drenajes al momento de construir las viviendas de las colonias Bosques de San Nicolás y Primero de Julio, puesto que estos van a desembocar al río que atraviesa el barranco, contaminándolo y a la vez contaminando los riachuelos con los que este se une, siendo uno de ellos el del Naranjo.

8. TIPOS DE CONTAMINACIÓN PROVOCADOS EN EL BARRANCO DE LAS GUACAMAYAS.

8.1 Contaminación

En la historia de la ciudad de Guatemala la contaminación ha sido un fenómeno latente, el cual siempre



ha ido de la mano con los seres humanos, puesto que la mayoría de estos no cuentan con la suficiente educación y conciencia ecológica las cuales se logran por medio de un proceso permanente y continuo de transmisión de conocimientos, formación de valores y cambio de ideas y conductas humanas , dirigidas a la comprensión y solución de los problemas ambientales para mejorar las condiciones de vida de estos mismos, motivo por el cual a la fecha este fenómeno se ha agravado, llegando al punto de considerarse un tema urgente de ser tratado y de brindársele una solución inmediata.

El problema de la contaminación ha existido a través de la historia, pero a partir del crecimiento desmesurado que experimenta la ciudad de Guatemala, esta se encuentra propensas a la contaminación de diferentes tipos siendo los más comunes los sólidos, líquidos, gaseosos, visuales y auditivos, entre otros, debido a que es el ser humano el causante del aumento y proliferación de los mismos, por lo cual la lógica nos dicta que a mayor población mayor contaminación.

Siendo por lo general los que han sufrido mayor impacto, los sitios baldíos y los barrancos, por considerarse como áreas que no prestan ningún servicio específico, y los cuales a pesar de ser inapropiadas para ser habitados por los seres humanos, estos se han visto en



la necesidad de utilizarlos como lugares de vivienda, depredando los pocos recursos con que a la fecha cuentan, exterminando con ello los pocos sitios que brindan oxígeno puro a los ciudadanos.

Situación que se puede percibir en una gran cantidad de barrancos ciudadanos, siendo uno de ellos el barranco de las Guacamayas, que es el objeto de estudio y que experimenta varios tipos de contaminación en su perímetro.

8.1.1 Contaminación por Sólidos

La contaminación por sólidos, es ocasionada por residuos urbanos, mas comúnmente denominados Basura, los cuales son todos aquellos materiales provenientes de la actividad humana, desechada por el hombre en su vida cotidiana diariamente , los desechos sólidos se dividen en dos grandes categorías o grupos, siendo estos: Los desechos orgánicos, Compuestos generalmente por todas aquellas sustancias que sufren cierto tipo de descomposición o alteración de su consistencia natural , generalmente son (frutas, verduras o residuos alimenticios). Los desechos inorgánicos, compuestos por todos aquellos materiales que no sufren ningún tipo de alteración, por lo que se reciclan dando lugar a un nuevo producto, siendo los más comunes (aluminio, nylon, plástico, cartón, papel, caucho, hule etc.).



Entre todos los tipos de contaminación existentes, la contaminación por sólidos, es quizá una de las más alarmantes, por ser la más visible y la que provoca mayor volumen, situación que se refleja en los informes que ha expuesto la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad Capitalina, "en la capital se generan 1,400 toneladas de desechos cada día, que son depositados en el vertedero municipal de la zona 3; sin embargo otros estudios indican que 200 toneladas de estos son botadas en unos 500 sitios clandestinos"²⁰, siendo uno de estos el barranco de las Guacamayas.

El extremo sur del barranco las Guacamayas (asentamiento la Guacamaya), a 250 metros del mismo extremo (colonia Primero de Julio) y a 1,600 metros del inicio de dicho barranco (colonia Primero de Julio), se ubican los botaderos de basura que este posee, siendo muy difícil su erradicación.

La contaminación a base de desechos sólidos que experimenta el Barranco de los Guacamayas se ha acrecentado a través del tiempo, contando en la actualidad con 3 focos de contaminación, uno en cada extremo, siendo el más grande

²⁰ Pavel Arellano, Reportaje Ciudad, desechos en vertederos clandestinos, Prensa Libre, 17 de enero de 1,999, Pág. 17. citado por Oscar Armando Del Cid Borja. en su Tesis Parque Ecológico, barranco de las Guacamayas, cinturón verde ciudad de Guatemala, de



de ellos el que posee en el extremo sur en el cual se ubica el Asentamiento la Guacamaya, puesto que dichos basureros se han convertido en fuente de empleo para los habitantes del asentamiento precario humano, quienes se dedican a extraer basura de las colonias cercanas, para depositarla en el primer botadero descrito; Las personas que se dedican a dicha labor se valen para la colecta de la basura, desde sus propios medios físicos, hasta transportes como lo son las carretas y vehículos motorizados.

Como se mencionó con anterioridad aparte del vertedero de desechos sólidos que han formado los vecinos del asentamiento, existen otros dos basureros clandestinos en las laderas del barranco, estos han sido formados por los vecinos de las colonias circunvecinas al mismo, quienes se benefician con ello, evitando así pagar la extracción de la basura al servicio municipal.

Entre los principales desechos orgánicos e inorgánicos arrojados al barranco de las Guacamayas, en los tres vertederos de basura con que cuenta actualmente están: papel, cartón, animales muertos, restos alimenticios, nylon, llantas, metales y aparatos electrodomésticos inservibles, los que ayudados por el río se desplazan en gran parte del área del barranco.



El deposito de estos desechos en el barranco a deteriorado en forma alarmante el perímetro del mismo, puesto que de ser un área verde, se ha convertido en un área delictiva, deforestada y un foco que abarca varios niveles de contaminación, además de ser un peligro latente para los pobladores del asentamiento humano, puesto que la deforestación y quema del área provocando erosión y deslizamientos lo que con el tiempo puede ocasionar que el barranco, profundice y amplíe sus laderas.

CONTAMINACIÓN POR DESECHOS SÓLIDOS
BARRANCO DE LAS GUACAMAYAS.





Fuente: Fotografía ladera sur del barranco de las Guacamayas.

8.1.2 contaminación Líquida

“Se considera que el agua está contaminada cuando se altera su composición o sus características (temperatura o energía) de manera tal que se vea total o parcialmente



inutilizada para los usos en los que naturalmente es apropiada,”²¹

Existen dos tipos de contaminación de líquidos, naturales y por acción humana, siendo esta última la mas preocupante, ocasionada generalmente por productos químicos, sales, nutrientes, tóxicos, sólidos y organismos vivos como, bacterias, protozoarios y diversos organismos mayores.

En Guatemala no es el problema de escasez de agua la que debe preocupar, puesto que según informe del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía (INSIVUMEH), en un estudio realizado ha establecido que Guatemala cuenta con suficiente líquido, dicho estudio fue reafirmado por el Coordinador del área de Hidrografía, Pedro Rax, quien afirmó que el país cuenta con suficiente agua superficial y subterránea²²,

Sin embargo el problema hidrográfico es alarmante puesto que los principales abastecedores de todo el país son los ríos, los cuales en su mayoría se encuentran

²¹ Veliz Gustavo, Centro de investigaciones ambientales, Guía Práctica Ecología Urbana, el agua algo más que H₂O, primera edición Julio de 1,997 Pág. 17

²² Oscar Armando Del Cid Borja op.cit Capítulo III , anexos.



contaminados por desechos sólidos y líquidos, arrojados en su cause. ²³

Otro problema que han experimentado los ríos de la ciudad de Guatemala es la mala planificación de las colonias circunvecinas a los mismos, puestos que la mayoría de los drenajes van a desembocar a los mismos, siendo este el caso del río del barranco las Guacamayas, puesto que los drenajes de las colonias Bosques de San Nicolás y Primero de Julio, desembocan en el mismo.

Otro contaminante de algunas de las áreas del barranco son los desechos sólidos, que emanan de los botaderos de basura ubicados en el extremo sur del mismo y que por encontrarse en el inicio, contaminan casi todo el recorrido del río, pero a medida que el río avanza, sufre un proceso de purificación natural, ya que su fondo es arenoso y cuenta con pequeñas caídas de agua, lo que oxigena al mismo.

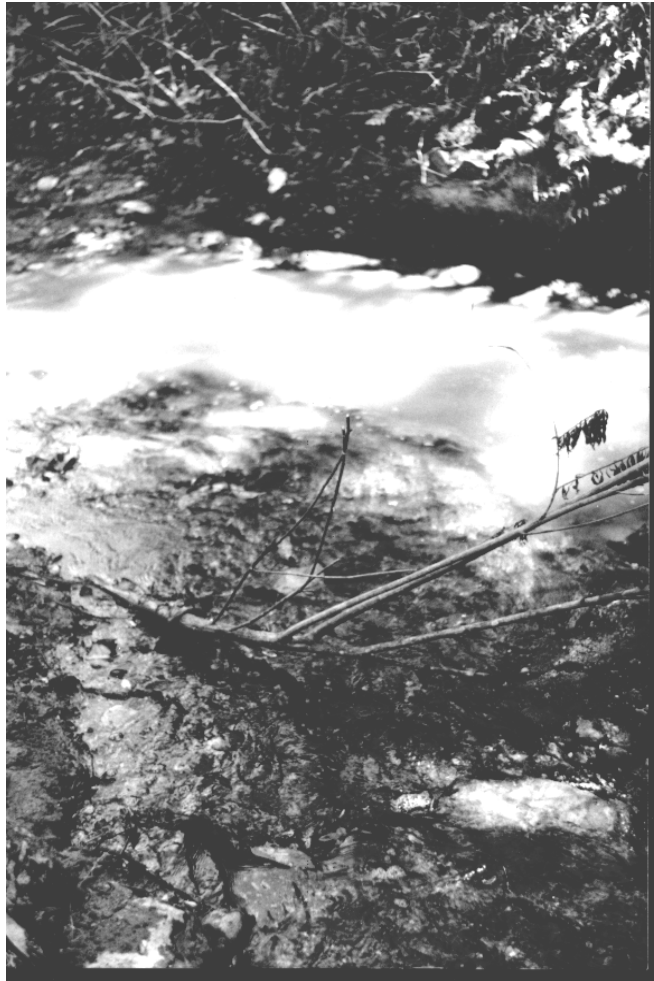
El problema de la contaminación en los ríos, es muy complejo, puesto que debido a que sus afluentes ya contaminados, desembocan en otros ríos, se contamina todos los abastecedores de agua. Tendiendo con el tiempo a la desaparición de muchos de ellos, siendo este el problema principal de la mayoría de ríos citadinos.

²³ Miguel Méndez Zetina, Recurso existente. Prensa Libre, domingo 21 de febrero de 1,999, Pág. 2



CONTAMINACIÓN POR LÍQUIDOS
BARRANCO DE LAS GUACAMAYAS.





FUENTE: Fotografía del río barranco de las
Guacamayas.

8.1.3 Contaminación Visual



La contaminación visual es un fenómeno que ha ganado espacio a través del tiempo, puesto que aunque parezca nociva, es muy recomendable por los oculistas de que las personas que habitan las grandes ciudades, visiten por lo menos tres veces al año el campo para descansar la vista y evitar problemas oculares.

Debido a que este tipo de contaminación se experimenta en mayor escala en las ciudades, no importando su dimensión, pues ellos se han saturado de variedad de información publicitaria y grandes edificios que no permiten observar el ambiente natural; así también por los desechos sólidos, ya que la alta concentración de ellos en los basureros clandestinos, provoca insalubridad y mal aspecto en los diferentes lugares y si hace algún tiempo los seres humanos buscaban las orillas de barrancos para poder observar la naturaleza, ahora estos son los menos recomendables por la delincuencia y contaminación que poseen.

En la actualidad otro fenómeno que contribuye con este tipo de contaminación en la ciudad de Guatemala, son las constantes invasiones territoriales, que han ocasionado la aparición de asentamientos humanos, como lo es el caso del Barranco de las Guacamayas, el cual experimenta este tipo de contaminación puesto que posee en su ladera sur una área de vivienda precaria, y por lo mismo las personas que la



habitan no cuentan con recursos económicos suficientes, por lo cual construyen sus viviendas de materiales plásticos, pedazos de madera rústica, cartón, láminas ó tela entre otros, los que tienen que ser renovados constantemente. Por la ubicación de dicho asentamiento se ve deteriorada la imagen visual y el paisaje urbano de esta área.

Otro tipo de contaminación visual en el barranco las Guacamayas, lo provocan los mismos desechos sólidos mencionados anteriormente, puesto que la enorme cantidad de los mismos da lugar a insalubridad y mal aspecto.

8.1.4 Contaminación Auditiva

Los sonidos acompañan al ser humano desde su nacimiento y durante toda su vida, pero cuando estos aumentan su densidad y monotonía, se convierten en enormes y repetitivos ruidos, dando origen a lo que generalmente se le conoce como contaminación auditiva, la que afecta en forma directa al sentido del oído, siendo provocada en su mayoría por la existencia de sonidos estridentes ó sonidos constantes que son sensibles al oído humano.

Este tipo de contaminación lo experimentan todas las áreas en las que se observa sobre población, como le ha ocurrido a la ciudad de Guatemala en la presente década.



Con respecto a este tipo de contaminación en los alrededores del Barranco de las Guacamayas, esta es producto de las calles cercanas al mismo, siendo estas las de la 10ª calle de la colonia la Florida principalmente, así como la 5ª avenida de la colonia Primero de Julio y la 1ª avenida de la colonia Bosques de San Nicolás, las que a determinada hora, (de 7:00 a 8:00, de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 20 horas de lunes a viernes) producen aglomeración de vehículos, y por ende concentración de ruido, tanto en horas de la mañana, como en horas de la tarde y noche.

8.1.5 Contaminación del Aire

La contaminación por aire, va muy ligada a la contaminación por sólidos, líquidos y quizá es la mayor de todas, "ocasionada por los desechos de gas que emanan de las industrias, siendo únicamente el 30%, mientras que los vehículos y buses emanan un 70% de contaminación aérea",²⁴ por lo que significa que existe un alto índice de estos gases en el medio que el ser Humano habita, el cual le provoca infecciones respiratorias ó todo tipo de enfermedad en el sistema pulmonar y de otras partes del organismo.

²⁴ Valladares Danilo, Entre aire insoluble, actualidad ambiental, Prensa Libre, Guatemala 11 de octubre de 1,998,. citado por Oscar Armando Del Cid Borja. En su trabajo Tesis Parque Ecológico, barranco de las Guacamayas, Pág. 17



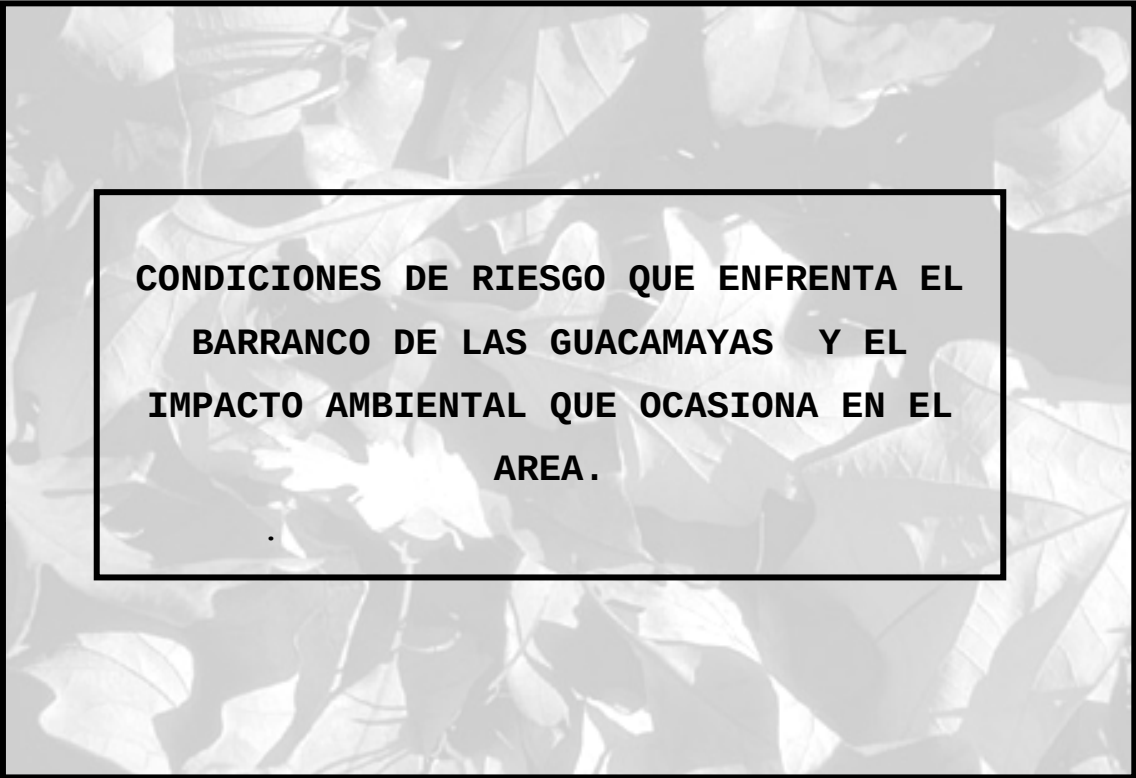
En el barranco de las Guacamayas, se percibe la contaminación del aire debido al volumen de desechos sólidos en proceso de descomposición que este posee en las áreas en las cuales son arrojados.

Otro factor que influye en este proceso, es el de los vehículos que transitan por sus calles aledañas, emanando gases tóxicos, los cuales se trasladan al ambiente en general.

Otro tipo de contaminación del aire en el Barranco de las Guacamayas es el que se percibe en el extremo norte del mismo, por medio de líquidos, produciendo olores fétidos, emanados por los desagües de aguas negras, de las colonias, Bosques de San Nicolás y de la Primero de Julio, debido al tipo de elementos químicos y naturales que estos arrastran.



CAPITULO III



**CONDICIONES DE RIESGO QUE ENFRENTA EL
BARRANCO DE LAS GUACAMAYAS Y EL
IMPACTO AMBIENTAL QUE OCASIONA EN EL
AREA.**

"Protegiendo los bosques,
destruimos la
contaminación."

CAPITULO III

CONDICIONES DE RIESGO QUE ENFRENTA EL BARRANCO DE LAS GUACAMAYAS Y EL IMPACTO AMBIENTAL QUE OCASIONA EN EL AREA.

En este capítulo se describen los resultados del diagnostico realizado en el asentamiento las Guacamayas, obtenidos en base a la entrevista de 90 familias, considerando a 15 familias por callejón; contando el asentamiento con 6 callejones, también se utilizaron boletas de entrevista específicamente dirigidas a miembros de la junta directiva del asentamiento y de las colonias aledañas al mismo y una boleta de observación.

Considerándose en la boleta de entrevista a personas en general los siguientes aspectos:



- Datos generales
- Motivo por el cual emigro a la ciudad
- Tenencia de su vivienda
- Actividad laboral del entrevistado
- Nivel de escolaridad
- Miembros de la familia que laboran y que trabajan desempeñan
- Problemas sociales del asentamiento y de sus alrededores.
- Datos familiares

En la boleta dirigida a los miembros de la junta directiva del asentamiento se consideró:

- Datos generales
- Aspecto histórico
- Aspecto geográfico
- Aspecto económico
- Aspecto social
- Aspecto cultural.

En la boleta dirigida a los representantes de la junta directiva de las colonias aledañas al asentamiento:

- Datos generales
- Opinión acerca de la existencia del asentamiento la Guacamaya a la orilla de la ladera sur del barranco
- Tipos de contaminación en el área
- Riesgos que enfrentan las personas que habitan el asentamiento
- Problemas sociales en el asentamiento y sus posibles soluciones
- Problemas que enfrentan los habitantes de las colonias aledañas al asentamiento.
- Posibles causas por las cuales las personas invaden los barrancos



Y con lo que respecta a la boleta de observación, se consideraron como elementos generales :

- Materiales de construcción de las viviendas del asentamiento
- Condiciones del diseño
- Calidad de servicios
- Calidad de limpieza (dentro del asentamiento, alrededores y barranco)

Se obtuvo también información por medio de recorridos en el área, e investigaciones realizadas sobre el barranco de las Guacamayas y sus alrededores con lo que se constató que a pesar de estar considerado como parte importante del cinturón verde de la ciudad de Guatemala, catalogándose como pulmón de la ciudad capital y ser uno de los últimos remanentes boscosos que aun quedan, enfrenta una seria crisis ecológica, puesto que las colonias circunvecinas al mismo y el asentamiento humano que se conformara en 1,994 en una de sus laderas, no han visualizado la importancia que este posee.

En la actualidad el barranco cuenta con una gran variedad de vegetación, en la que se encuentran desde pequeños arbustos, hasta grandes árboles existiendo una gran cantidad de amates, orquídeas, musgos y helechos entre otros.

Este además de contar con una gran variedad de especies de flora, también cuenta con una amplia cantidad de fauna,



siendo las más comunes, aves migratorias, reptiles, insectos, roedores y anfibios.

Cuenta con varios nacimientos de agua cristalina, los que dan origen al río la Guacamaya que posee un recorrido de 2.05 kilómetros aproximadamente, antes de unirse al río Salayá, el que se une a otros ríos para desembocar directamente en el río Motagua, el cual desemboca a la vez en la bahía de Amatique en el Departamento de Izabal.

El barranco de las Guacamayas, a pesar de no tener un interés aparente, a través de su historia albergado una cantidad mucho más variada de especies, tanto de flora como de fauna, que las que posee actualmente, siendo una de las más comunes en algún tiempo, las guacamayas de donde heredará su nombre; dichas especies se han extinguido y otras han tenido que emigrar a causa de la contaminación, depredación y sobre población en sus alrededores, fenómenos que ha ido en aumento continuo.

Este barranco citadino al igual que los demás, se han constituido en purificadores de los altos índices de contaminación que genera la ciudad capital, debido a que son pocas las áreas verdes y parques que esta posee; situación que no se refleja ni visualiza, debido a la escasa educación ecológica, que poseen los guatemaltecos.



Los sectores poblacionales de escasos recursos económicos, se han visto en la necesidad de invadir lugares en riesgo e inhabitables, debido a que no reúnen las características mínimas para tal efecto como lo son las laderas y fondos de barrancos, siendo este el caso por el que atraviesa en la actualidad el barranco en estudio.

Por los factores expuestos, el barranco atraviesa por varios riesgos, siendo uno de ellos y el más preocupante, la completa extinción del río la Guacamaya, debido a que los nacimientos de agua que posee, se localizan en el extremo Sur del mismo, justo en el punto en el cual se ubica el botadero de basura más grande que este posee, además de ubicarse en su extremo Sur el asentamiento la Guacamaya.

El nacimiento del río la Guacamaya se encuentra ubicado en el botadero de desechos descrito con anterioridad, sus aguas se encuentran deterioradas (no potables) por medio de, oxido emanado por los metales, tintes de las telas que depositan en el barranco algunas maquilas circunvecinas entre otros; agravándose el problema de contaminación de los nacimientos del río, con la quema constante al botadero de desechos, realizada por los habitantes del asentamiento, así como gases de los desechos orgánicos en descomposición.



El río la Guacamaya también es contaminado en su recorrido por los desagües de aguas servidas de las colonias Bosques de San Nicolás y la colonia Primero de Julio, puesto que para su planificación urbana se canalizaron los desagües de las mismas hacia el barranco de las Guacamayas, sin proporcionarles un tratamiento adecuado.

Otro riesgo latente que enfrenta en la actualidad el barranco es la deforestación y pérdida total del bosque, puesto que a la fecha este surte de leña a los vecinos del asentamiento sin que se pueda evitar el consumo, así como conatos de incendio debido a la quema de basura, y con lo que respecta a el extremo sur del barranco este se encuentra actualmente deforestado, puesto que con el botadero de desechos se ha secado parcialmente la vegetación que existía, quedando únicamente pequeños arbustos.

Lo descrito anteriormente ha afectado directamente a la fauna del área, debido a que los índices de deforestación que este enfrenta, han obligado a las pocas especies que este poseía a emigrar en busca de alimento para subsistir y otras que no han corrido con igual suerte se han extinguido del área.

El mismo problema de la deforestación, provoca que el terreno del barranco pierda estabilidad, la mitad es



arenoso, razón por la cual las laderas del mismo tienden a desmoronarse (derrumbes), afectando esto directamente al asentamiento la Guacamaya, debido al lugar en el que se ubica, factor que no se tomó en cuenta, ni se midieron los altos riesgos de seguridad que requiere la ubicación de una construcción o vivienda.

CAPITULO IV

LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS



INDICE

"La sabiduría de los
seres humanos se refleja
en la protección de su
hogar (el medio
ambiente)"

CAPITULO IV

LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS.

De acuerdo a la problemática detectada en la presente investigación, con respecto al impacto ambiental provocado por la formación de asentamientos precarios en alto riesgo, ubicados en las laderas de algunos barrancos citadinos, se puede establecer que una de la disciplinas que no se debe obviar en los procesos de concientización, sensibilización, educación, organización, planificación, evaluación y



ejecución de proyectos ambientales, es la de Trabajo Social, por ser esta la que abarca la diferente problemática económico social que enfrentan tanto individuos como comunidades; considerándose al Trabajo Social como: " La disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades; que presentan carencias de tipo social, económico, cultural, espiritual y (ecológico) para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda del desarrollo humano",²⁵ contemplando entre uno de sus objetivos el estudiar críticamente la problemática económico social, cultural y ecológica en la que le corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema.

El deterioro del entorno ecológico es un problema que en forma paulatina se ha ido agudizando a través de los años, cobrando mayor auge en la presente década y se le considera en la actualidad como un problema multicausal, puesto que la contaminación y depredación que enfrenta la ciudad de Guatemala y sus alrededores, es producto de la escasa educación ambiental que existe, debido a que la mayoría de guatemaltecos no poseen conciencia ecológica, por la falta

²⁵ Área de Trabajo Social, Características, principios y objetivos del Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Primer trimestre de 1,998, Pág. 3



de promoción, sensibilización e implementación de técnicas que permitan su concientización.

El caos ecológico que se enfrenta, en su mayoría es producto de las grandes industrias, las cuales han ocasionado depredaciones de algunas extensiones territoriales de bosques madereros, también por medio de los desechos tóxicos y no tóxicos que son arrojados por éstas a los ríos; el humo que expulsan las fábricas y el ruido que ocasionan en mucho de los casos, e inclusive la quema de varias extensiones de caña de azúcar.

También se contaminan en mayor escala los últimos remanentes boscosos con que cuenta la ciudad capital, y esta se lleva a cabo no solo por personas que poseen suficientes recursos económicos, sino que también por los habitantes de asentamientos humanos, ubicados en las orillas, laderas y fondos de los barrancos. Estas familias de escasos recursos económicos encuentran en estas áreas un terreno para sobrevivir; también recursos vegetales, los cuales contribuyen al sustento familiar utilizándolos como combustible (leña), para la construcción de algunas partes de sus viviendas, para la construcción de cercos o corrales para animales domésticos y las hiervas que poseen como alimento, o simplemente es depredada el área para construcción y siembra de algunos productos para el consumo familiar.



Otro de los impactos ambientales que enfrentan los barrancos y sus alrededores, es la contaminación de los nacimientos de agua que poseen, puesto que los drenajes de cada vivienda son arrojados a los mismos, además de contaminar el área por medio de depósitos de basura clandestinos, los que en muchos de los casos se convierten en fuente de empleo para ellos.

Este problema se complica debido a que una de las características de un alto porcentaje de las personas que habitan en estos asentamientos humanos no han recibido educación formal, pues los que han tenido oportunidad de estudiar únicamente han cursado el nivel básico y por consiguiente carecen de conocimiento en educación ecológica, por lo cual deterioran y en el peor de los casos destruyen por completo el recurso natural que posee el ecosistema en el cual se asientan, sin contemplar los grandes estragos que le ocasionarán en un tiempo no muy lejano a la misma humanidad en general.

Esto hace que se considere extremadamente urgente la intervención de equipos multiprofesionales en los cuales se priorice la participación de un Trabajador Social, para detectar, controlar, sensibilizar y organizar a la población ubicada en dichos asentamientos, que a pesar del riesgo que enfrenta por las características del área en la cual se han



ubicado, no pueden ser desmovilizados por la falta de políticas de vivienda que impera en el país, pero si pueden aprender a vivir respetando el ecosistema que les rodea y tomando las medidas de seguridad necesarias para evitar desastres; puesto que si talan la ladera de los barrancos, destruyen el único amarre que estas poseen, siendo este el motivo de erosiones y deslaves, pero que debido al desconocimiento de esto, depredan los árboles y arbustos construyendo sus viviendas en lugares de alto riesgo.

En virtud de lo anterior es de suma importancia dar a conocer en forma esquemática la propuesta realizada por la comisión (del área de Trabajo Social de la USAC.) con respecto a las características y objetivos de Trabajo Social, con el fin de relacionarlos con los de educación ambiental, de esta manera resaltar la participación tan importante y específica de la profesión en esta área.

De acuerdo a las características tanto de Educación ambiental como de Trabajo Social, se puede identificar claramente la Interrelación y complemento que existe de una con la otra, en vista que la base fundamental de ambas son los seres humanos; siendo Trabajo social una disciplina humanística y la orientación de la Educación ambiental es el medio humano, además de intervenir ambas directamente en la problemática integral que afecta a individuos, grupos, familias y comunidades que conforman la sociedad en general.



Otra característica que es importante resaltar, es la orientación de ambas hacia la resolución de problemas por medio de una aptitud crítica, identificando y atendiendo problemas, necesidades, intereses y demandas de la población, puesto que el Trabajo Social contribuye en el desarrollo integral de la sociedad, en el cual se contempla el medio ambiente natural y la Educación ambiental se ve afectada por problemas sociales, económicos, culturales y políticos, por lo cual ambas se consideran de carácter integral y multidisciplinario.

Se contempla a la vez la relación entre Trabajo Social y Educación Ambiental en el planteamiento de sus objetivos:

Cuadro No. 9

OBJETIVOS GENERALES

EDUCACIÓN AMBIENTAL	TRABAJO SOCIAL
---------------------	----------------



0. Identificar necesidades, intereses y prioridades de las regiones del país, a través de la participación comunitaria, para orientar los programas de educación ambiental. 1. Identificar áreas exitosas en los programas de educación ambiental de las diferentes organizaciones que trabajan en este campo, para incrementar la efectividad de las mismas. 2. Crear un sistema de comunicación permanente entre las organizaciones. 3. Orientar el currículo educativo de los distintos niveles y modalidades de educación del país, hacia la educación ambiental. 4. Establecer proyectos comunitarios de desarrollo.	0. Impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos. 1. Fomentar la práctica de los valores humanos en individuos, grupos y comunidades, para que en su ejercicio cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social. 2. Estudiar críticamente la problemática económico social, cultural y ecológica en la que le corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema. 3. Contribuir en el estudio y elaboración de políticas sociales. 4. Realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de ésta y sirvan para orientar la participación del Trabajador Social. 5. Promover la organización y participación de la población, mediante políticas democráticas. 6. Promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante la organización y promoción social para la auto gestión y movilización popular. 7. Sistematizar experiencias teórico prácticas que permitan la retro alimentación de procesos de Inter. Acción a nivel individual, grupal y comunal.
---	---



Fuente: : Elaboración propia con base en: Características, principios y objetivos del Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Primer trimestre de 1,998, (área de Trabajo Social) y Estrategia Nacional de Educación Ambiental de Guatemala.

Claramente se puede identificar que el fin primordial de Trabajo Social y Educación Ambiental, es el logro del desarrollo humano en todos sus aspectos, pues con ello, se puede asegurar el bienestar integral de la especie humana y por consiguiente el equilibrio de la misma con el medio natural en el cual se desarrolla; estos objetivos son alcanzables por medio de la participación comunitaria, estableciendo proyectos comunitarios de desarrollo por medio de políticas democráticas que promuevan la participación y organización de la población en general, fomentando la práctica de los valores humanos en individuos grupos y comunidades, para que en su ejercicio cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social.

Otro de los objetivos de Trabajo Social en el cual se refleja la relación que existe con la Educación ambiental es el que trata sobre el estudio critico de la problemática económico social, cultural y ecológica en la que le corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema, puesto que claramente se puede identificar que una de las áreas de intervención del profesional de esta carrera es el medio ambiente por considerarse parte de la problemática social.



PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

“Educación ambiental, es la reorganización y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales, tiene por objetivo transmitir conocimientos, formas, valores, desarrollar competencias y comportamientos que puedan fortalecer la comprensión y la solución de los problemas ambientales”.²⁶

La importancia de implementar en la sociedad guatemalteca, la metodología de educación ambiental radica en la magnitud que ha alcanzado la problemática ambientalista, cuyo impacto afecta directamente a todos los estratos sociales del país, siendo estos mismos los causantes de contaminación, depredación, tala inmoderada,

²⁶ Estrategia nacional de Educación Ambiental, Guatemala, Centroamérica, (Adaptado de la conferencia de TBILISI 1,977) tomo I Pág. 5



erosión de los suelos y otros fenómenos que han agravado el problema.

Según la conferencia de TBILISI (1,977), se considera que la educación ambiental, debe de impartirse a todas las personas de todas las edades, a todos los niveles en el marco de educación formal y no formal, sin discriminaciones sociales por etnia, raza, credo y nacionalidad, por ser un problema que afecta a toda la raza humana; en el cual se han interesado en la última década varias entidades públicas, privadas, gubernamentales, no gubernamentales, nacionales y extranjeras.

En lo expuesto radica la importancia de involucrar a todos los sectores poblacionales en la educación ambiental, entre estos las familias que habitan en asentamientos humanos precarios, situados en los barrancos citadinos.

Considerándose de gran importancia al concluir la presente investigación, el proporcionar un aporte directo, por medio de la elaboración de un proyecto de educación ambiental, que fortalezca y fomente la importancia de la conservación del medio ambiente; dicho proyecto estará enfocado hacia el asentamiento de la Guacamaya, pero podrá ser adaptado, a cualquier otra área que reúna similares características.



Cabe mencionar que un proyecto, en la disciplina de Trabajo Social, es la parte ejecutora de las actividades a desarrollarse, la cual se contempla a corto y mediano plazo, y forma parte de una planificación general.

1. INTRODUCCIÓN:

El asentamiento la Guacamaya, se encuentra ubicado, en la ladera sur del barranco de las Guacamayas, específicamente en la que fuera el área verde de la colonia la Florida zona 19, este es producto de una invasión que se produjera a principios de 1,994.

En la actualidad el asentamiento cuenta con 198 familias de las cuales, únicamente 154 cuentan con terreno, puesto que el resto de las mismas se encuentra viviendo en hacinamiento con otras, perteneciendo al mismo núcleo familiar.

El asentamiento en el momento de su fundación y en el transcurso de los años que lleva de existencia en el área, ha ocasionado grandes perturbaciones en el medio ambiente de la misma, puesto que se ha incrementado de forma alarmante, los índices de contaminación y deforestación, específicamente en la ladera sur, por lo cual se hace



necesaria la elaboración del proyecto de educación ambiental.

2. JUSTIFICACIÓN:

Guatemala es un país que posee, un alto índice de asentamientos humanos precarios, debido a que el nivel económico adquisitivo de terrenos, se encuentran muy elevados, y los guatemaltecos no cuentan con el recurso económico suficiente para poder adquirirlos, debido a que en la actualidad existe un 82% de clase proletaria, tendiendo a desaparecer la clase media baja, por lo que un gran porcentaje de la población, se ve en la necesidad de invadir terrenos, conformando grandes asentamientos precarios humanos. Muchos han sido ubicados en las laderas y fondos de barrancos citadinos, como lo es el caso del asentamiento humano la Guacamaya.

La ubicación de la mayoría de asentamientos precarios, que se establecen a inmediaciones o alrededores de barrancos, se catalogan, como asentamientos en alto riesgo, puesto que desde su invasión no cuentan con planificación urbana, y por lo tanto no respetan ninguna de las normas de construcción, siendo el problema más alarmante, la autorización que se les brinda a las familias para continuar habitándolos, haciendo caso omiso del peligro latente que enfrentan.



Otra característica de la mayoría de invasiones, es la destrucción e impacto que ocasionan a la naturaleza del área en la cual se asientan, debido a que la mayoría de barrancos citadinos, cuenta con gran variedad de flora y fauna, lo que los cataloga como purificadores y últimos remanentes boscosos que existen, pero al ser perturbados por los seres humanos, corren el riesgo de desaparecer, siendo este el caso por el que atraviesa el barranco de las Guacamayas, que ha sido perturbado por la deforestación, contaminación de sus nacimientos de agua y alrededores, corriendo el riesgo de agravarse la situación, puesto que en la actualidad solo es el botadero de basura de las colonias que lo colindan, pero podría ser utilizado para toda la ciudad capital, por encontrarse un poco más alejado que el relleno sanitario de la zona 3.

Situación que se convierte con el transcurso del tiempo, en algo inevitable e irreversible, debido a que las personas ubicadas en el asentamiento precario la Guacamaya, poseen en sus terrenos todos los servicios básicos, además de ser una gran cantidad de ellos, propietarios de sus terrenos, contando con escrituras legales, y por consiguiente han invertido en estas adquisiciones lo poco que tenían e incluso deudas, no se trata de desalojar a la totalidad de personas, si no darles otras opciones para vivir, haciéndoles conciencia sobre la importancia del área



que habitan y de la conservación del recurso natural; considerándose de suma importancia el desalojo y traslado a un lugar más seguro, únicamente de aquellas familias que corren mayor riesgo, por encontrarse ubicadas a la orilla de la ladera o a escasos 2 o 3 metros de la misma.

Por lo cual se ha considerado la necesidad de realizar un proyecto de educación ambiental, por medio del cual se asesore, capacite y eduque a las familias que habitan en áreas que merecen protección y no deberían de ser áreas de habitación, pero que por diversos factores se les ha dado este uso.

Entre las Instituciones que deben de tomarse en cuenta en el momento de ejecutar el proyecto de educación ambiental están: la Municipalidad de la ciudad de Guatemala, el Ministerio de medio ambiente, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Defensores de la Naturaleza, Pro Bosques, **(FUNDAP)**, **(CONAP)**, Centro de Estudios Conservacionistas de la USAC, (CECON) Coordinadora Nacional de mitigación y Prevención de Desastres CONRED.

3. OBJETIVOS:

3.1 OBJETIVO GENERAL.



- Promover conciencia ecológica en las familias que habitan en asentamientos a orilla de las laderas o fondos de los barrancos citadinos, por medio de la ejecución del proyecto de educación ambiental, con el fin de promover la conservación de las áreas ecológicas.

3.2 **OBJETIVO ESPECIFICOS.**

- Brindar a las familias de escasos recursos que habita en asentamientos a orilla de las laderas o fondos de los barrancos citadinos, herramientas, que les permitan obtener otras opciones para poder convivir con la naturaleza, sin depredarla ni contaminarla.
- Lograr que las personas que habitan en estos asentamientos, obtengan una nueva visión, con respecto a la conservación de la naturaleza, por medio del conocimiento de la misma, descubriendo el papel tan importante que esta juega en la vida de los seres humanos, por constituirse en el equilibrio de los mismos.
- Descubrir, entre los vecinos del asentamiento a líderes potenciales, que tengan conciencia ecológica, con la finalidad de que sean ellos los



multiplicadores de las capacitaciones, asesorías y conferencias proporcionadas, por instituciones y profesionales afines a la temática.

- Lograr que el proyecto de educación ambiental, sea impartido a los alumnos de las escuelas circunvecinas al barranco, con el propósito de fomentar en los menores la conservación y protección del medio ambiente.

4. METODOLOGIA:

La metodología a seguirse para la consecución de los objetivos antes descritos, se basará específicamente en la participación y concientización de las personas que habitan en los barrancos citadinos, ya que estos pueden ser considerados potenciales corredores biológicos, siendo el caso específico de este estudio el asentamiento la Guacamaya, el cual afecta directamente la ecología del barranco y para obtener dichos resultados se sugiere el seguimiento de los siguientes pasos:



CONVOCAR INSTANCIAS:

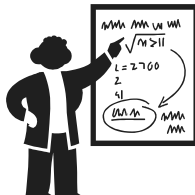
Promover la participación de Instituciones y profesionales ambientalistas, que brinden asesoría a la población del asentamiento, para evitar que continúen contaminando y deteriorando el área en la cual se encuentran asentados.

LOCALIZACIÓN:



Que los profesionales e Instituciones identifiquen, las áreas que han sufrido depredaciones y contaminación, además de identificar los recursos naturales con que cuenta el barranco de las Guacamayas (potencial), con la participación de sus habitantes.

.



CAPACITACION:

Brindar capacitación a los líderes del asentamiento, para lograr que los procesos y actividades, sean más productivas y abarquen a la totalidad de los habitantes del área, con el fin de canalizar la información, recursos y materiales.



CONCIENTIZACION:

Dar una percepción real a las personas que habitan en el asentamiento la Guacamaya, sobre



la importancia del recurso natural, con que cuenta el barranco y sus alrededores, para facilitar de este modo la adquisición de conciencia ecológica.



BÚSQUEDA DE OPCIONES:

Debido al proceso de desarrollo que ha experimentado el asentamiento la Guacamaya, no es factible contar entre las medidas preventivas con el desalojo de las familias, ubicándolas en otra área que reúna las características para ser habitada, (únicamente de las que corren mayor riesgo), por lo cual se considera urgente el buscar en forma conjunta, Instituciones y comunidad, nuevas opciones de vida, que frenen el deterioro ambiental que promueven.



RESTAURACIÓN DEL ÁREA:

Por medio del proceso que requiere el proyecto de educación ambiental, se estima que las familias del asentamiento, se comprometerán a la restauración del área que ha sido dañada, por medio de la reforestación, protección y erradicación de la contaminación que presenta, descubriendo los beneficios que esta posee,



para los vecinos del asentamiento y la ciudad de Guatemala en general.

5. RECURSOS:

HUMANOS:

- Habitantes del asentamiento la Guacamaya
- Junta Directiva de Proyectos del asentamiento
- Profesionales en el área de Trabajo Social
- Profesionales ambientalistas
- Profesionales de Ingeniería ambiental

MATERIALES:

- Material y equipo de oficina.

INSTITUCIONALES:

- Instituciones ambientalistas Coordinación Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), Coordinación Nacional de áreas Protegidas (CONAP) entre otras
- CONRED (Coordinadora Nacional para la mitigación y Prevención de Desastres).
- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) brindando espacios para Epesistas de la Escuela de Trabajo Social y de otras carreras afines a la problemática investigada.
- Municipalidad Capitalina y de Mixco
- Establecimientos educativos a los que asisten los niños (as) y jóvenes del asentamiento.



- ONG'S ambientalistas interesadas

FINANCIEROS:

- El Proyecto podrá ser financiado por las Municipalidades de Mixco o de la ciudad capital, comités de las colonias afectadas con la contaminación de Instituciones donantes.

6. CRONOGRAMA:

Este será presentado por etapas, debido a que se trata únicamente de una propuesta, que no cuenta con tiempo ni espacio, pero que si urge su puesta en marcha a corto plazo, debido a que la contaminación y depredación que presentan las áreas en riesgo en las que se ubican asentamientos precarios humanos, se encuentra actualmente muy avanzada.

Para la ejecución del proyecto educación ambiental, se debe de contar con un equipo multiprofesional de ambientalistas organizados y el financiamiento del mismo.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR ETAPAS

ETAPA	ACTIVIDAD
Primera	Organización de los habitantes del asentamiento, por grupos focales: mujeres, líderes (natos e impuestos), niños (as) y jóvenes
Segunda	Localización de área contaminadas y depredadas
Tercera	Identificación de los recursos naturales que posee el área, del barranco las Guacamayas
Cuarta	Capacitación dirigida hacia los grupos organizados
Quinta	Concientización
Sexta	Búsqueda de nuevas opciones de vida.

CONCLUSIONES:

La investigación realizada con respecto al impacto ambiental producto de los asentamientos precarios en alto riesgo ubicados a orilla de laderas y la confrontación de esta con la realidad que enfrenta el barranco de las Guacamayas, permitió concluir en lo que se detalla a continuación.

PRIMERO: La presente investigación no esta en contra de la fundación de asentamiento precarios, puesto que



debido a la crisis económica por la que atraviesa el país, la falta de políticas de vivienda y la necesidad de las personas de contar con un lugar que los proteja del medio, se ven en la necesidad de conformarlos, lo que no se comparte es la ubicación de estos en sitios de alto riesgo y el impacto ambiental que estos provocan en el área en la que se asientan.

SEGUNDO: La mayoría de asentamientos precarios de alto riesgo, ubicados en la ciudad capital, poseen una serie de características comunes o similares, sobresaliendo entre ellas la estructura física del área en la cual se asientan, además de la estructura de las viviendas, el nivel económico que poseen, los aspectos socio culturales y el deterioro ambiental que producen en el área.

TERCERO: Uno de los principales motivos que ocasiona la existencia de asentamientos humanos precarios ubicados en áreas de alto riesgo, tales como terrenos físicamente no estables (arenosos) o altamente erosionados, fuertes pendientes, áreas verdes, o a orillas de carreteras, es la falta de planificación urbana en el momento de su invasión o fundación de los mismos.

CUARTO: Se determinó que el papel que juega los (as) Trabajadores Sociales y demás profesionales ambientalistas es muy importante, debido a que el mayor



problema de depredación y contaminación que existe en la ciudad de Guatemala, se debe a la falta de educación, organización y conciencia ecológica que poseen sus habitantes.

QUINTO: En el asentamiento la Guacamaya el problema de deterioro ambiental por depredación y contaminación de su perímetro, es producto de la necesidad económica que estos presentan, debido a que el botadero de desechos que existe en la ladera sur del barranco y la deforestación, se han convertido en un medio de subsistencia para un número considerable de vecinos del mismo.

SEXTO: Se ha establecido que uno de los problemas más relevantes, por los que ha atravesado el asentamiento de la Guacamaya e incluso las colonias que lo colindan, es la inexistencia de organización, puesto que únicamente se ha propiciado por emergencia, creando desestabilización en la mayoría de problemas que enfrentan.



RECOMENDACIONES:

De acuerdo a las conclusiones a las que se arribo, se recomienda lo siguiente.

PRIMERO: Que la Escuela de Trabajo Social y profesiones afines, contemplen la temática sobre medidas emergentes a tomar con respecto a la depredación, contaminación y la ubicación de asentamientos precarios humanos en áreas de alto riesgo, con el fin de involucrarse en procesos de educación ambiental.

SEGUNDO: Es necesaria la toma de conciencia de los profesionales en Trabajo Social y demás profesiones ambientalistas, sobre el papel tan importante que deberían de jugar en la organización, educación, capacitación y conciencia ecológica de los habitantes de asentamientos humanos precarios en la ciudad de Guatemala.

TERCERO: Es necesario brindar a las personas ubicadas en el asentamiento la Guacamaya, nuevas opciones de vida, con el fin de que puedan optar a la realización de otras actividades para la obtención de recursos económicos, evitando de esta manera que continúen depredando y contaminando el área en la cual se encuentran asentados.



CUARTO: La organización de los habitantes del asentamiento la Guacamaya, y de las colonias vecinas es la base para la erradicación de la depredación y contaminación del área en la que se ubican, por lo que se recomienda que formen una organización la cual sea estable, democrática y constante

QUINTO: Que se tome en cuenta el presente estudio, como un aporte para la formación del profesional de Trabajo Social, pues da a conocer la problemática que sufren los habitantes de los asentamientos humanos precarios en alto riesgo, además la contaminación y depredación que ocasionan al área en la cual se encuentran asentados, logrando de esta manera, que los profesionales en esta disciplina, identifiquen alternativas de solución a la problemática ambiental existente, principalmente en esta área investigada.

SEXTO: Documentar la biblioteca de la Escuela de Trabajo Social, con bibliografía de carácter ambientalista, para que las estudiantes la tengan a su alcance.

SEPTIMO: Implementar dentro de la carrera de Trabajo Social especialidades, siendo una de ellas el Medio Ambiente, para evitar que al momento de trabajar en esta área, de lugar a desinformación y poco aporte a la solución de tan latente problemática nacional.



BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Alvarado, Alva, Áreas Silvestres Protegidas, folleto del Centro de Estudios Conservacionistas CECON- USAC. Guatemala 1,995. Pág. única.
- ❖ Álvarez Aguilar, Isabel Cristina, Política de vivienda y la situación socioeconómica de las familias de Ciudad Peronia, Tesis de trabajo Social - ETS - USAC. Págs. 41.
- ❖ Anleu Luis Villar, Estudio de Aves en el Barranco de las Guacamayas, julio 1,997. Pág. única.
- ❖ Anleu, Luis Villar Guatemala desde sus orígenes (Historia del país de volcanes), Centro de estudios



Conservacionistas, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, USAC. Págs. 301.

- ❖ Ander Egg, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, 10 edición corregida, Editorial el ATENEO S.A. (México, Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Lima, Río de Janeiro y Barcelona) 1,982. Págs. 350.
- ❖ Ander Egg, Ezequiel, Introducción a las Técnicas e Investigación Social, para Trabajo Social, 8 edición. Editorial el ATENEO S.A. (México, Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Lima, Río de Janeiro y Barcelona) 1,979. Págs. 150.
- ❖ B. Sutton y P. Harmon, Fundamentos de Ecología, Editorial LIMUSA de México, 1,977. Págs. 294.
- ❖ CEDAR (Comisión Especial de Atención a Refugiados Retornados y Desplazados), Estudio sobre la población refugiada, Arzobispado de Guatemala Resumen, 1,997.
- ❖ Comisión Centro Americana de Ambiente y Desarrollo CCAD. Convenio Centro Americano para la protección del ambiente. Recolección glosario de terminología FUNDAECO (Fundación para el Eco Desarrollo y la conservación) 1,995. Págs. 41.



- ❖ Congreso de la República de Guatemala, Reglamento de Ley de Áreas Protegidas 4-89, Artículo 8. Págs. 41.
- ❖ Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP. Decreto 4-89 Ley de Áreas protegidas y su reglamento, Guatemala 1,989.
- ❖ Cordero Velásquez, América. ET.AL. Ecología, Conservación y Desarrollo; Calidad de la Vida. Caracas 1,982. Recolección glosario de terminología FUNDAECO (Fundación para el Eco Desarrollo y la conservación) 1,995 Págs. 41.
- ❖ Del Cid Borja, Oscar Armando. La Densificación de Altura Media en la Ciudad Capital de Guatemala 1,958 - 1,996, CIFA - DIGI - USAC. 1,998. Págs. 76.
- ❖ Diccionario de la Lengua Española, Editorial ESPASA GALPE, Madrid España 1,970. Págs. 230.
- ❖ Diccionario de Terminología Social, Publicaciones Diagonal Santillana, volumen VII 1,982. Págs. 131.
- ❖ Eugene P. Opum, Ecología, editorial Interamericano, tercera edición, México 1,971. Págs. 639.



- ❖ Facultad de Ciencias Económicas, "Compilación de apuntes generales para el curso de Técnicas de Investigación Documental". Págs. 72.
- ❖ Florián Elizabeth, MTS Díaz Julio Cesar, Lic. Noriega Carlos, Metodología y Técnicas de Investigación (compilación) Instituto de investigación de la Escuela de Trabajo Social de la USAC, noviembre de 1,998. Págs. 25.
- ❖ Fundación Defensores de la Naturaleza. Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas. Plan de manejo, 1,992 - 1,997. Guatemala, Recolección glosario de terminología FUNDAECO (Fundación para el Eco Desarrollo y la conservación) 1,995. Págs. 41.
- ❖ Hernández Gonzalo, Infografía de Prensa Libre Prensa Libre, "Capital del Desorden". Guatemala 24 de enero de 1,999, págs. 6.
- ❖ Instituto Nacional de Adiestramiento para la Salud, Los Amates Quirigua, Documento de Conceptos Ambientales, Guatemala, junio de 1,995 Pág. única.
- ❖ Instituto Nacional de Administración Publica (INAP), Estado, Políticas Públicas y Pobreza critica en Centro América, 1,996. Págs. 55.



- ❖ Ministerio de Trabajo, Informe Estadístico, Guatemala 1,996, Págs. 125.
- ❖ Plan de Acción de Desarrollo Social, 1,996- 2,000 PLADES, SEGEPLAN, Guatemala septiembre de 1,995. Págs. 18.
- ❖ Plan de Gobierno Demócrata Cristiano, Sector de vivienda, SEGEPLAN, Guatemala, 1,987. Pág. única.
- ❖ Primer congreso Regional de Medio Ambiente y desarrollo Sostenible, 1,998. Resumen de conferencias.
- ❖ Ramírez E, Alberto. Artículo Prensa Libre, Ciudad, domingo 27 de julio de 1,999, Págs. 17.
- ❖ Ramírez, Margarita. Los pobres explican su pobreza, el problema de la tierra, URL Págs. 317.
- ❖ Rojas Soriano Raúl, "Guía para realizar Investigaciones Sociales", México UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, año 1,982, Págs. 62.
- ❖ Secretaria General de Planificación, SEGEPLAN, Programa de Gobierno 1,996 - 2,000, publicación de la Presidencia de la República y la Secretaria General de Planificación, junio de 1,996. (SEGEPLAN) Págs. 85.



- ❖ Tomuschat Cristian, Lux de Cotí Otilia, Balsells Tojo Alfredo, Memoria del Silencio CEH, Conclusiones y recomendaciones del informe, Resumen del documento original, artículo de la Prensa Libre.

- ❖ Unión Mundial para la naturaleza ET. AL. Cuidar la tierra. Estrategia para el futuro de la vida. GLAND, Suiza, octubre de 1,991. Recolección glosario de terminología FUNDAECO (Fundación para el Eco Desarrollo y la conservación) 1,995. Págs. 41.

